

EL LITORAL

Año XLIII — No. 13.608 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, jueves 12 de enero de 1961 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651/59 - Tel. 16271

REFORMARON LA LEY SIDERURGICA

Diputados, que sesionó hasta las 8.55, la modificó debiendo volver al Senado. No habrá sesiones

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Luego de 16 horas de debate, aprobó la Cámara de Diputados de la Nación el proyecto de reformas a la ley de siderurgia, no sin antes introducirle dos reformas a la sanción del Senado, por lo que la iniciativa vuelve a revisión a la cámara de origen. Sólo participaron de la votación 83 diputados de la UCRI, tres de la Federación Nacional de Partidos de Centro y el Sr. Jara Melagrani, pues el bloque de la primera minoría, antes de cerrarse el debate y una vez que hubo hablado el titular, diputado Marini, hizo abandono del recinto, y tampoco estuvieron presentes los integrantes del bloque Radical Nacional y Popular, los diputados Luelmo y Baigorria (UCRI disidente), ni el Sr. Nougués (Bandera Blanca). El resultado de la votación fue de 96 por la afirmativa y uno por la negativa, del Sr. Jara Melagrani.

Hablaron catorce oradores

Durante el debate hicieron uso de la palabra catorce oradores, entre los que se encontraron el director de Fabricaciones Militares, general Armando Pío Martijena y el secretario de Guerra, general Rosendo Fraga, quien afirmó, respondiendo a algunas expresiones de la oposición, que "no podía aceptar que los militares argentinos puedan desear enajenar el patrimonio nacional".

Durante la madrugada, hizo uso de la palabra el diputado Rabanal (UCRP), quien al referirse a la industria del acero, recordó, sin precisar si lo había sido en la escuela primaria o en la secundaria "que la cultura de los griegos se medía por la cantidad de jabón que usaba y que ahora, a esta altura de mi vida, pienso que la cultura de las naciones se puede medir por la cantidad de hierro y de acero que utiliza".

Interrumpido en diversos pasajes de su extensa exposición, el Sr. Rabanal hizo una severa crítica al proyecto en discusión, afirmando que la política seguida por el gobierno en cuanto a la siderurgia, llevaría al país a la desesperación en 1964.

Habló a continuación el Sr. Ferreira (UCRI), quien se refirió a los fundamentos dados a conocer por el Comité Nacional de la UCRP para oponerse a la sanción del proyecto en discusión, afirmando en un documento que en SOMISA se habían invertido diez mil millones de pesos, lo que era inexacto, pues el Estado había destinado hasta el presente 20.000 millones de pesos.

Más adelante, el orador indicó que se quería desarrollar la siderurgia, pues se sabía muy bien que sin la siderurgia era imposible el desarrollo nacional. Calificó de temeraria la crítica que se hacía sobre que se quería entregar SOMISA al capitalismo extranjero, así como también el que las financiaciones y garantías de las financiaciones por parte de los capitales privados, van a tener que ser en alguna manera avaladas por el gobierno.

Habló luego el Sr. Acosta (UCRP), y a continuación lo hizo el diputado Spangenberg (RNP).

La [illegible] de SOMISA

En el análisis de las reformas propuestas a la ley, el Sr. Spangenberg dijo que la estructura de SOMISA al ser reformada, perjudica a la industria siderúrgica en estos conceptos: 1o.) Perjudica a la industria de la laminación. 2o.) Se elimina la posibilidad de las plantas siderúrgicas del Estado. 3o.) El Ministerio de Economía hará depender de él todo el futuro siderúrgico del país. 4o.) El Congreso no podrá ya más autorizar las modificaciones de los estatutos. 5o.) Queda eliminada la condición de nacionalidad argentina a los accionistas. 6o.) Elimina el veto. 7o.) Permite prorratear a SOMISA lo que produzca y le entrega la regulación del mercado a la "nueva" SOMISA en su totalidad.

Finalmente el orador dijo que las soluciones estaban en los siguientes puntos: 1o.) El país puede resolver su problema de hierro sin apuros ni desesperación. 2o) El consumo "per cápita" es bajo, pero no excesivamente bajo. 3o.) La actual ley permite la inversión privada, sin necesidad de modificaciones y con grandes ventajas. 4o.) SOMISA es un monopolio de hecho y debe mantenerse en manos del Estado. 5o.) El capital privado tiene amplio campo en la inversión en otras grandes obras siderúrgicas y el Estado garantizará razonablemente dicha inversión mediante el pago de una justa remuneración.

Defensa de la ley Savio

Por su parte, el Sr. Perette (UCRP), expresó con respecto a las reformas a la ley de siderurgia: 1o.) Defendemos la ley Savio y enfrentamos las graves reformas del Poder Ejecutivo que comprometen el destino de la siderurgia argentina. 2o) Lo que se desarrolla en el país, es la circulación monetaria, los quebrantos comerciales, la inseguridad jurídica, la falta de ayuda a la industria argentina y un régimen agravado de persecución política. 3o.) Perderá el país la plenipotencia de su desarrollo siderúrgico. No tendrá más el Estado nacional el derecho al veto, ni la mayoría decisoria en la dirección de nuestra industria de acero. Los grandes consorcios serán los dueños de esta importante palanca equivalente al poderío del petróleo. 4o.) La reforma proyectada es la peor respuesta del Poder Ejecutivo a los reclamos de rectificación formulados por todos los sectores argentinos para lograr el auténtico cauce nacional".

Durante la exposición del Sr. Perette, el Sr. Juárez Peñalva (UCRI), lo interrumpió preguntándole si consideraba que las fuerzas armadas eran también responsables de lo que calificaba como entrega. El Sr. Perette respondió que ya había enjuiciado su actitud y la responsabilidad que les cabía en el problema.

Informe del Gral. Martijena

Correspondió al director de Fabricaciones Militares, general Martijena, informar sobre el proyecto en discusión. Dijo que interpretaba lealmente el pensamiento que tuviera en vida el general Savio, por haber actuado durante mucho tiempo a su lado. Afirmó que "la iniciativa privada es el verdadero nervio ejecutor de la riqueza nacional", y que todo "desgraciadamente" está haciendo ver que el Estado no es un buen productor.

Seguidamente, el general Martijena señaló que las inversiones en la planta de San Nicolás alcanzan a 250 millones de dólares, de lo que sólo una parte está paga y que aún se necesitan 325 millones de dólares para completarla. Asimismo, continuó diciendo, San Nicolás producirá en su primera etapa acero laminado, informando que la economía de divisas, por su producción, por tonelada de acero, será de 45 dólares.

Finalmente, señaló el orador que "la industria siderúrgica argentina será conveniente cuando pueda emplear sus propios recursos naturales de calidad aceptable".

El Sr. Sauret (UCRI), hizo

(Pasa a pág. 2a., 2a. col.)

Disposiciones económicas se considerarán

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En la conversación que en las últimas horas de la tarde de hoy mantendrán el Dr. Frondizi y el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, calculada en una hora de duración, se abordarán temas relacionados con futuras medidas de carácter económico.

Se estima, además, que posiblemente se enfoque también algún aspecto del reciente contrato relacionado con la explotación de Sierra Grande que fue debatido en el acuerdo de gabinete del martes pasado y algunas de cuyas cláusulas fueron objetadas por el Ing. Alsogaray.

Una visita a Sierra Grande hizo J. Guido

VIEDMA (Río Negro), 12 (UPI). — El titular del Senado nacional Dr. José María Guido, acompañado del presidente de la Dirección de Vialidad de Río Negro, viajó por vía aérea hasta la localidad de Sierra Grande, con el objeto de observar los yacimientos ferríferos en momentos de iniciar sus actividades las empresas que tendrán a su cargo la explotación de los mismos, cuyos trabajos comenzarán el 28 del corriente.

Los funcionarios técnicos que acompañaron al Dr. Guido, realizaron estudios tendientes a determinar los terrenos sobre los cuales habrán de aterrizar los aviones que cada vez en mayor número deberán llegar al lugar.

Se ha anunciado que para la fecha señalada de la iniciación de los trabajos de explotación, llegará a Sierra Grande el primer mandatario Dr. Frondizi para presidir los actos correspondientes.

PROSCRIBEN EN EL PERÚ AL P. COMUNISTA

LIMA, 12 (UPI). — El presidente, Manuel Prado, proscribió las actividades del Partido Comunista peruano al promulgar una ley que permitirá al gobierno considerar ilegal dicho partido.

La medida fue aprobada por el Senado y la Cámara de Diputados la semana pasada a insistencia de los principales líderes militares y civiles del gobierno, y a pesar de la firme oposición política que encontró la ley en algunos sectores. Los izquierdistas peruanos exhortaron a la realización de manifestaciones callejeras, mañana 13 de enero, contra la medida del gobierno.

El presidente Prado pidió la ley a fin de contener lo que calificó de influencia creciente del comunismo y el castrismo en el Perú.

El Partido Acción Popular manifestó que la ley es una "medida de represión" y lanzó una amplia campaña de propaganda contra su ratificación.

Los observadores extranjeros predicen que los enemigos políticos del presidente Prado tratarán de convertir la campaña de propaganda contra la ley en una forma más directa de presión contra su gobierno.

A continuación el texto de la ley anticomunista promulgada por el presidente:

"Art. primero: Se declara al Partido Comunista peruano, partido de organización internacional.

"Art. Segundo: Se acondicionan las actividades del Partido Comunista al artículo 302 del Código Penal con las disposiciones siguientes: "Los que, con violencia, atenten contra la organización democrática de la república basada en la soberanía popular y el sistema representativo de gobierno, o propugnen su destrucción por la fuerza, sufrirán una pena de prisión de no menos de dos años y no mayor de diez.

"La pena por los delitos tipificados en el párrafo anterior será no menor de cinco años de prisión cuando en su comisión se atente también contra la existencia de los institutos armados o sus fuerzas auxiliares, y será no menor de siete años cuando los delitos se cometan con el concierto o ayuda de gobiernos o partidos políticos extranjeros".

Apoyan la medida las fuerzas armadas

LIMA, 10 (UPI). — Las fuerzas armadas dieron una vez más amplio y rotundo respaldo al gobierno del Dr. Manuel Prado Ugarteche en defensa de la patria y en favor de las enérgicas medidas tomadas contra el comunismo.

Los jefes y oficiales del ejército, la marina, la aviación y la guardia civil y republicana se hicieron presentes en los despachos de los ministros de Guerra, general de división Alejandro Cuadra Raviñes, y de Gobierno y Política, Dr. Ricardo Elías Aparicio, para ratificarles su reiterada adhesión a la decisión por ellos manifestada de luchar en defensa de la patria, de las instituciones republicanas y de la dignidad humana.

EXHORTACION DE D. EISENHOWER

En su mensaje final pidió la continuación de su política de seguridad colectiva. Estado del país

WASHINGTON, 12 (UPI). — El presidente Eisenhower declaró hoy que la penetración comunista en Cuba "es real y constituye una grave amenaza para el mundo occidental".

En su último mensaje anual al Congreso sobre "el estado de la Unión" el primer mandatario declara que la cuestión de Cuba es uno de los problemas mayores que tendrá el gobierno del presidente electo John F. Kennedy.

Agregó que la situación cubana originada por una agresiva penetración comunista en América Latina, exige "un tratamiento delicado y constante examen".

La cuestión de Cuba es sólo una de las varias referencias a América latina y la política exterior de Estados Unidos en esa región, contenidas en el mensaje presidencial.

Al pasar revista a la actuación de su gobierno en los últimos ocho años, Eisenhower declara que Estados Unidos "ha desarrollado una política exterior constructiva, cuyo objetivo constante es la paz, la libertad y el bienestar para los demás, así como para nosotros mismos".

Pero, a la vez, afirma que durante el mismo período el mundo comunista ha intensificado un movimiento que "explota el natural esfuerzo de todos por ser libres y trata de sojuzgar a los hombres en vez de darles libertad".

En seguida agrega: "estas actividades (comunistas) han causado y siguen causando graves perturbaciones en el mundo, los pueblos ansían ser libres, gobernarse por sí solos; y sin embargo una tercera parte de la población del mundo no tiene libertad, no se gobierna por sí sola".

En ese sentido el primer mandatario expresa que "la penetración comunista en Cuba es real y constituye una grave amenaza".

Añade que el gobierno de Estados Unidos "se ocupa de ayuda a los fugitivos de la tiranía en Cuba". Eisenhower menciona a Cuba en la misma oración en que nombra a Hungría.

Hace notar de paso que el derribamiento del régimen comunista de Jacobo Arbenz, en Guatemala, en 1954, fue uno de los sucesos importantes ocurridos durante su gobierno.

También menciona con satisfacción las realizaciones de su gobierno en el aspecto económico de la política exterior de Estados Unidos.

"La interdependencia económica de las naciones libres —dice— debe seguir siendo la piedra angular de una política exterior que a la postre traerá paz con justicia y libertad a toda la humanidad".

Destaca la creación del Banco Interamericano de Desarrollo como uno de "los hechos constructivos cumplidos para reforzar las economías de las naciones del mundo libre y contener al imperialismo comunista".

El presidente Eisenhower declara más adelante que durante su gobierno se estimuló "la duplicación del capital del Banco Mundial y se aumentó en 50 por ciento el capital del Fondo Monetario Internacional" y la creación del Fondo de Préstamos para Fomento. Todos esos organismos desarrollan actividades en América latina.

Otro aspecto de la labor de Estados Unidos en el extranjero que tuvo eficacia, agregó el primer magistrado, fue el programa de "alimentos para la paz".

Dice que, según ese programa, las exportaciones son calculadas en 4.500 millones de dólares en 1960.

Ese programa hace posible la venta de excedentes agropecuarios de Estados Unidos en el exterior, donde son pagados con las monedas de los países beneficiados. A su vez, parte de esos pagos es invertida en programas de desarrollo en esos países.

Varios países latinoamericanos hicieron uso de ese programa en los últimos años.

Asimismo, el presidente pidió la continuación de su política de seguridad colectiva en el exterior con los países aliados de Estados Unidos, y en el orden interno el mantenimiento de medidas para sostener el sistema de la libre empresa.

Arnaldo Otero

SE INICIARIAN NEGOCIACIONES SOBRE ARGELIA

PARIS, 12 (UPI). — A pesar de las concluyentes declaraciones de los líderes rebeldes en Túnez el gobierno francés y los insurgentes musulmanes de Argelia parecen estar acercándose a nuevas negociaciones de paz.

El presidente Charles De Gaulle, con el apoyo pleno de su gabinete y del pueblo francés —expresado en el referéndum del domingo pasado— tratará de "sondear", aunque indirectamente al gobierno provisional argelino con sede en Túnez.

El ministro de Información, Louis Terrenoire, indicó a los periodistas que todos esos movimientos y sondeos se realizarán dentro del más absoluto secreto; al menos en lo que respecta a los franceses.

El primer paso hacia la eliminación de los vínculos que unen a Francia con Argelia será la delegación de algunas de las facultades del régimen administrativo francés en el territorio a administraciones locales, en las que los musulmanes tendrán una amplia representación de mayoría.

Aparentemente los franceses tienen la esperanza de poder conseguir que los rebeldes aprueben la designación de esos representantes musulmanes.

Una crítica a Castro formulan en el Vaticano

ROMA, 12 (UPI). — El semanario del Vaticano "Osservatore della Domenica" califica de "dictador" al primer ministro de Cuba, Fidel Castro, y dice que ha agravado las relaciones con la Iglesia Católica ha indispuesto a Estados Unidos y se ha aliado cada vez más estrechamente al comunismo ruso.

Es ésta la declaración más enérgica hecha por una publicación del Vaticano en meses recientes desde que el jefe del gobierno cubano comenzó la expulsión de prelados católicos y sus críticas sobre presuntas intervenciones de la Iglesia en la revolución.

Despachos llegados aquí de prelados católicos en Cuba predicen la excomunión de los dirigentes católicos cubanos, pero el Vaticano hasta ahora ha mantenido reserva oficial sobre el asunto.

El "Osservatore della Domenica" publica un enérgico comentario sobre los acontecimientos de Cuba, y dice: "Evidentemente, alguien ha cambiado opiniones y métodos bajo la influencia de la presunta necesidad que ahora parece dominar a Castro. Y ahora él exige que los católicos también "cambien", ignorando el hecho de que ciertas "evoluciones" son las peores traiciones para un cristiano.

"Fidel Castro, impulsado por los acontecimientos que parecen dominarle, muestra ahora el carácter ilusorio en el mundo moderno de esa posición neutralista a la cual trata de adaptarse.

"Su lucha contra el "imperialismo norteamericano" le induce a aliarse cada vez más estrechamente con la Unión Soviética y, a través de la Unión Soviética, con el comunismo y a considerar "enemigos de la patria" y cómplices del capitalismo a todos aquellos que no le siguen en ese sendero".

Agrega que el comunismo por otra parte, utiliza a Castro para fomentar en la isla una cabecera de puente que permita una penetración más efectiva en América latina.

"En la etapa actual, dice la publicación, el único freno con que podemos contar en Cuba es la cautela táctica del propio comunismo, que, en determinado momento, puede considerar que el rol del "libertador cubano" es tan excesivo que produce resultados opuestos. Pero la historia nos enseña que en determinadas situaciones los dictadores se disponen a cualquier cosa para retener el poder. Y la libertad que prometen se convierte cada vez más en una tiranía".

ANALIZÓ VARIOS TEMAS DE ACTUALIDAD CON EL PRESIDENTE EL Dr. B. SERRANO

El representante de la Unión Federal anunció que su partido dará una declaración sobre la reunión

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Cuatro temas de la actualidad argentina: legalidad, desarrollo económico, paz social y política internacional, fueron "prácticamente desmenuzados por el presidente de la Nación y Basilio Serrano, presidente del Partido Unión Federal. Lo de "prácticamente desmenuzados" pertenece al dirigente político, y pronunció los términos al enfrentar a los periodistas en la Casa Rosada. Serrano concurrió al palacio gubernativo en el segundo día del diálogo de "alto nivel" entablado por el jefe del Estado con los dirigentes de las agrupaciones políticas reconocidas por el gobierno y con personería jurídica. Frondizi lo esperó en su despacho a las 11, hora de la cita, a la que el representante de Unión Federal llegó al palacio gubernativo sin acompañantes. La entrevista se realizó a solas, sin taquígrafos, y al término de la misma —85 minutos de duración— Serrano hizo un anuncio: Unión Federal dará a conocer una declaración sobre la reunión con el presidente. "Prepararemos una respuesta por escrito, en la cual —dijo— daremos soluciones sobre algunos problemas especiales. La semana próxima reuniremos a los miembros del consejo porque algunos delegados se encuentran en el interior, y daremos a conocer nuestra declaración".

Paz social y política internacional

—Desearíamos conocer una síntesis de los términos de su entrevista con el presidente de la Nación.

—Hemos examinado cuidadosamente el temario propuesto por el Ministerio del Interior. Así se ha pasado revista prácticamente desmenuzado, a los problemas derivados de la legalidad, el desarrollo económico, la paz social y la política internacional. Me siento muy satisfecho de esta conversación. Estimo que diálogos de tal naturaleza, y las medidas complementarias que puedan adoptar el gobierno los partidos y otros sectores de opinión, con el objeto de hacer más efectivos los propósitos perseguidos, pueden ser muy útiles a la causa común de los argentinos.

—¿Qué opinión le merece la denominación de representantes de partidos minoritarios, dada por un dirigente político a quienes concurren a deliberar con el presidente?

—En el caso de nuestro partido la opinión pública está en presencia de una fuerza pequeña. La cuantía de nuestros votos no es muy importante. Pero representamos, como otros sectores no numerosos del país, un conjunto de ideas que pueden resultar útiles para la construcción nacional.

—¿Se consideró con el presidente la situación del Dr. Marcelo Sánchez Sorondo?

—No. Estoy muy empeñado en obtener, por todos los medios, que Sánchez Sorondo pueda retornar a la acción pública, pero no he tratado el tema con el Dr. Frondizi.

—¿Se trató el caso Cuba?

—Sí. Hemos examinado la situación, y he sido informado de algunos aspectos de la política del gobierno argentino en esa materia.

—¿Está conforme con dicha política?

—Sí, estoy conforme. El caso de Cuba es una experiencia dolorosa que debe ser útil a todos los americanos. En ese país vemos de qué modo un capitalismo sin sentido social, un gobierno despótico, como el de Batista, y la desorientación doctrinaria de distintos sectores de la opinión pública, pueden producir situaciones tan desgraciadas como las que está padeciendo el pueblo cubano.

Situación económica

—En el orden económico, ¿también está satisfecho con la conducción del gobierno?

—No. He señalado la coincidencia de nuestro partido con la política de estabilidad monetaria y desarrollo económico, pero he expresado también las diferencias sustanciales que tenemos acerca de la conducción de ambas políticas.

Nosotros creemos que la moneda debe estar al servicio de la economía. Y entendemos que el desarrollo económico es una exigencia actual para que se cumplan los objetivos que se han trazado los argentinos, pero pensamos que los planes de gobierno no responden a las exigencias nacionales y sociales de nuestro país.

La legalidad

—¿Qué nos puede decir sobre la legalidad?

—Naturalmente, como todos los argentinos, la Unión Federal aspira a que se creen en la Argentina condiciones de convivencia y de legalidad para todos. Hemos señalado que hay que agotar los procedimientos para que el peronismo pueda actuar en la vida democrática del país. Pero hemos indicado también que no somos partidarios que se levante la proscripción del Partido Comunista. En cuanto al señor Perón, es un ciudadano que debe ser sometido a las leyes generales.

—De manera que ustedes aceptan que regrese?

—No aceptamos, ni dejamos de aceptar. Él debe moverse, debe actuar, y los poderes públicos tendrán que tomar las decisiones que correspondan según las circunstancias y cargos que se le imputan.

—¿La legalidad se podría obtener solamente mediante el [illegible] de Perón?

—No creo que sea solamente mediante ese procedimiento. Si yo pudiera decidir en la cuestión, creo que se podría hacer sin ese requisito.

—¿Qué contestó Frondizi a la posición de ustedes de que el peronismo tiene que actuar?

—El presidente de la Nación dijo que no renuncia a su promesa sobre la legalidad para todos.

—¿En un estado de derecho?

—Sí señor...



En la Presidencia. — El dirigente del Partido Conservador Popular, Dr. Vicente Solano Lima, durante la entrevista mantenida en la víspera con el primer mandatario de la Nación, Dr. Frondizi, sobre temas de actualidad.

Entrevistó al jefe del Estado El Sr. Cellario

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Alberto Cellario, jefe de redacción de la revista "Life" en español señaló que el presidente Frondizi es un gran lector de Heráclito, y, asimismo, un gran lector de historia. Cellario formuló declaraciones al término de su entrevista con el jefe del Estado, en la Casa Rosada.

Acuerdo entre nuestro país y el oeste alemán

FRANCFORT, 12 (UPI). — Julio González del Solar, vicepresidente del Banco Central de la República Argentina, declaró esta noche: "Nos hemos puesto en completo acuerdo con las autoridades alemanas sobre las obligaciones del Club de París".

El funcionario argentino se reunió hoy con colegas del Ministerio de Economía de Alemania occidental en Bonn, como parte de una serie de conversaciones con las naciones del "Club de París" que un año atrás prestaron a la Argentina dinero para sus reservas monetarias.

La Argentina trataba de conseguir una ampliación de los plazos de amortización.

Hubo incidentes con lumumbistas hoy en Katanga

LEOPOLDVILLE, 12 (UPI). — Tropas leales al presidente de Katanga, Moisé Tshombé, atacaron hoy a soldados lumumbistas, que, presuntamente, habían invadido su territorio.

Acusación rusa a Bélgica

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 12 (UPI). — Rusia llevó hoy a Bélgica ante el Consejo de Seguridad acusándola de cometer "nuevos actos de agresión" al permitir que un contingente congoleño atravesara el territorio de Ruanda-Urundi, bajo el fideicomiso de las Naciones Unidas.

El secretario general Dag Hammarskjold, interrumpió su visita a Africa para asistir a la reunión del Consejo, pero no se cree que llegue a Nueva York hasta mañana.

Es posible que el Consejo se limite en su reunión de hoy a escuchar la presentación de la acusación por el embajador soviético.

El gobierno cubano expropia vehículos a colonos azucareros

Serán utilizados por cooperativas del régimen. Otras medidas

LA HABANA, 12 (UPI). — El gobierno del primer ministro Fidel Castro, ha iniciado la expropiación forzosa de los camiones, tractores y carretas de caña pertenecientes a colonos particulares para emplearlos en el transporte de caña de azúcar de las cooperativas del gobierno hasta los centrales azucareros.

Esto significa que los colonos serán los últimos en cortar y recoger sus cañas, lo cual representará para ellos graves pérdidas incluso la posible bancarrota si la caña queda en los campos.

Unos 63 mil colonos —el último sector importante de la economía cuyos intereses no han sido aún nacionalizados— cada uno de ellos, propietario de aproximadamente 130 hectáreas, deben transportar sus cañas a los centrales del gobierno antes de la temporada de las lluvias, que, por lo general, comprende los meses de marzo, abril y mayo.

Los colonos tendrán ahora que aguardar hasta que más de 800 cooperativas del gobierno hagan uso de sus equipos antes de iniciar su propia recolección de la cosecha.

El primer ministro Castro recientemente estableció una agrupación rival de la vieja asociación de colonos, que se opone a la política azucarera del gobierno. Uno de los dirigentes de la Asociación de Colonos era el propio hermano del jefe del gobierno, Ramón Castro. La nueva agrupación se la denomina Asociación de Pequeños Agricultores.

La molienda ha comenzado ya con la ayuda "voluntaria" y no remunerada de mujeres, niños y obreros jubilados movilizados por el gobierno para trabajar en los centrales y cortar caña, en vista de que los trabajadores que cada año ejecutan esas labores realizan tareas de milicianos debido al temor a una presunta invasión.

En La Habana, el Ministerio de Obras Públicas ha depurado a todos los arquitectos e ingenieros no pertenecientes a las milicias.

Por otra parte, una fuente del propio Ministerio de Obras Públicas dijo que un grupo especial de arquitectos encabezado por el comunista Serafín Leal, decano de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de La Habana, ha realizado un estudio de todos los edificios de La Habana y ha marcado en los planos de la ciudad aquellos que deberán ser destruidos en caso de una invasión que amenace a La Habana.

Entre los edificios marcados figuran hospitales y edificios de propiedad privada que podrían ser reclamados por sus propietarios en caso de desplomarse el gobierno de Castro.

Castro destituyó a un funcionario consular

ROMA, 12 (UPI). — El gobierno de Fidel Castro destituyó a Juan Durland y Nieto, cónsul general de Cuba en Génova. El anuncio fue hecho por la embajada cubana en esta capital.

No se dio a conocer las razones de la destitución del funcionario consular. Se comprobó en Génova que Durland y Nieto había partido con destino a Algeciras, (España) el 19 de diciembre, a bordo del "Constitution" con su esposa María. La embajada cubana notificó a las autoridades genovesas por adelantado que el funcionario abandonaba su cargo en esa ciudad. Durland y Nieto, que tenía 56 años de edad había sido cónsul en Génova desde 1952. El rumor de que había renunciado por desacuerdo con el régimen de Castro, no pudo ser confirmado.

Rusia acusó a E. U. de preparar el ataque a Cuba

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 12 (UPI). — La Unión Soviética acusó categóricamente a Estados Unidos de instalar una base de invasión en Guatemala para atacar a Cuba.

La delegación soviética formuló ese cargo en una declaración distribuida a la prensa basada en gran parte en informaciones publicadas por diarios y revistas de Estados Unidos.

A universitarios de color suspenden en Estados Unidos

ATHENS, (Georgia) 12 (UPI). — Los primeros estudiantes negros de la Universidad de Georgia fueron suspendidos por las autoridades de la institución "por su propia seguridad" debido a que un grupo de manifestantes apedreó ayer un dormitorio y luchó posteriormente contra la policía.

Charlayne Hunter, jovencita de 18 años, y Hamilton Holmes, de 19, fueron suspendidos por la Universidad a medianoche, justamente cuando el gobernador de Georgia, Ernest Vandiver, se disponía a hacer lo propio con el fin de "proteger sus vidas amenazadas".

Los dos negros, que terminaron sin incidente su primer día de clase en la universidad, fueron llevados a sus respectivas casas en Atlanta por policías estatales. La joven lloraba y Holmes estaba enfurecido.

La policía se vio obligada a usar gases lacrimógenos y una manguera de incendios anoche para disolver la manifestación que terminó en la suspensión de los dos negros.

A funcionarios de Haití excomulgó la Santa Sede

CIUDAD DEL VATICANO, 12 (UPI). — El Vaticano excomulgó hoy a todas las personas responsables de la expulsión de dos religiosos católicos de la república de Haití.

La excomunión —la sanción más grave de la Iglesia, que prohibe a los afectados comulgar con los fieles— fue anunciada en una declaración de la Sagrada Congregación Consistorial, publicada hoy en el diario del Vaticano "Osservatore Romano".

La declaración no menciona a las personas afectadas pero se da por sentado que entre ellas figura el presidente de Haití, Francois Duvalier.

El decreto dice que incurrieron en la excomunión todos aquellos responsables por las expulsiones del arzobispo Francois Poirier y su auxiliar, monseñor Remy Jerome Augustin.

La medida fue similar a la del 16 de junio de 1955, en que se excomulgó al entonces dictador de la Argentina, Juan Perón, y otras personas relacionadas con la expulsión de dos prelados de la Argentina.



Batería antiaérea cubana. — Atendida por milicianos, esta batería antiaérea ha sido instalada en un lugar estratégico de La Habana con el objeto de repeler la presunta invasión denunciada por el gobierno de Fidel Castro.

Cursillos sobre educación física dictarán en E. Ríos

Tndrán lugar en febrero y serán para maestros de enseñanza primaria

PARANA, 12. — Organizada por el Consejo General de Educación, tendrá lugar un cursillo de orientación y perfeccionamiento en educación física, destinado primordialmente a los maestros de las escuelas primarias, durante el período de vacaciones, del 13 al 28 de febrero de 1961.

Las clases que se dictarán en la Escuela Hogar "Paraná", bajo la dirección general del Inspector de Educación Física, Prof. Atilio C. Yancovich, estarán a cargo de nuestra ciudad, y abarcarán las materias siguientes: Gimnacia Femenina Moderna, por la profesora Raquel E. Coloma; organización de la Educación Física, por el prof. Enrique Godoy; Higiene y Primeros Auxilios, por el Dr. Adolfo Thevenin, del Servicio Médico Social Escolar; Juegos y Recreación, por la profesora María R. Thompson de Ibañez; Atletismo, por el Prof. Juan Carlos Pérez; Danzas Folklóricas Argentinas, por la profesora Elsa Irogoyen y Volribol, por el Prof. Héctor Romero.

Se ha obtenido además el concurso de destacados profesores del medio artístico, quienes dictarán conferencias sobre temas que hacen a la formación general del alumno, como el de la constitución de coros infantiles.

El Consejo General de Educación brindará alojamiento a los aspirantes del interior, habiéndose fijado como fecha de cierre de la inscripción el 15 de enero de 1961.

Garantía para un crédito

PARANA, 12. — Por el decreto del Poder Ejecutivo de la provincia se ha concedido al Sindicato de Trabajadores del Frigorífico Gualeguaychú, la garantía del gobierno de la provincia, para una operación de crédito ante el Banco de Entre Ríos, por valor de $ 650.000. Este importe será destinado a ser efectivo pagos pendientes por provisión de medicamentos a sus farmacias propias por parte de los distintos laboratorios.

Adjudicación de una licitación

PARANA, 12. — Mediante un decreto municipal ha sido adjudicada a la firma Norberto A. Caramutto la licitación pública llevada a cabo para la provisión de vehículos motorizados destinados a la atención de los servicios fúnebres municipales. La medida contempla indudablemente una vieja aspiración, a la vez que entraña una modernización del sistema muy necesaria para una ciudad como Paraná, que crece incesantemente, multiplicando problemas y originando nuevos reclamos.

Uno de esos problemas, el de la distancia, quedará resuelto con la incorporación de unidades motorizadas que permitirán efectuar con rapidez el servicio aún desde puntos alejados. Actualmente suelen crearse dificultades, precisamente en ocasiones en que el servicio indicado debe ser realizado desde lugares distantes. Asimismo a la modernización y rapidez debe agregarse también la economía que supone el nuevo sistema.

La adjudicación a la firma Norberto A. Caramutto, es por los siguientes vehículos, para la atención de los servicios fúnebres municipales: un chasis Kaiser Carabela, modelo 1960-61, cero kilómetro, con glorieta fúnebre estilo americano, en $ 1.200.000; un chasis Kaiser Carabela, con iguales características, con glorieta y porta-coronas en $ 1.190.000.

Diputados no se reúne hasta el 4 de abril

(Viene de pág. 1a.)

un rápido análisis del proyecto en discusión, y el Sr. Nougues (Bandera Blanca) que se opuso terminantemente a la iniciativa, expresó que esa noche "se estaba extendiendo el certificado de difunción a la "ley Savio", proponiendo un homenaje a la figura del extinto diputado Luis Dellepiane. Esto provocó cambios de opiniones, por considerarse tal proposición a esa altura del debate, motivando que el Sr. Marini se parara, juntamente con los diputados de su bancada en homenaje al ex legislador.

Conceptos del Gral. Fraga

Calmados los ánimos, el secretario de Guerra, general Fraga, comenzó su breve disertación, diciendo: "Como soldado, como argentino, que tengo el alto honor de ostentar el grado de general de brigada y ser secretario de Guerra, considero necesario para el país las reformas a la ley Savio.

"Son necesarias para la defensa nacional. Se encuadran en la letra y en el espíritu que legó el general Savio a la posteridad. He percibido en la exposición de algunos oradores, dudas al espíritu con que han accedido los militares argentinos a las reformas de la ley. Podemos estar equivocados; pero no puedo aceptar que se piense que militares argentinos puedan desear enajenar al patrimonio nacional. Lo rechazo totalmente, si es que no me he equivocado al interpretar los dichos de algunos diputados".

Aclaraciones

Aclaró el Sr. Perette que en ningún momento había dudado de los militares argentinos, pero que se ratificaba de cuanto había expresado durante su exposición.

El Sr. Gómez Machado (UCRI), señaló que esta noche "estaban poniendo un jalón entre los más importantes de la emancipación argentina", y que todos debían contribuir para el desarrollo del país. Seguidamente agregó que si hubiera unidad, todos los diputados debían contribuir con una dieta para adquirir acciones de SOMISA, en forma de contribuir al engrandecimiento nacional.

Por su parte, el Sr. Marini (UCRP), expresó que la filosofía del radicalismo, es la que se tuvo en 1947, cuando se trató la ley de siderurgia, y que no creía que debían cambiarla.

"Nosotros no nos convertiremos en saboteadores del desarrollo argentino", agregó, "pero no podemos prestarnos a estar presentes en el recinto para la votación del proyecto. Será la historia la que juzgue a la mayoría si tenía razón su sector".

De inmediato, la bancada minoritaria hizo abandono del recinto, entre las pullas de los legisladores mayoritarios.

La votación

A las 8.20 comenzó a llamarse para votar. Recién a las 8.45, se tuvo número, aprobándose en general el proyecto. En el tratamiento en particular, se modificó el despacho en el sentido de que el Ministerio de Economía no fuera asesor del Poder Ejecutivo en lo concerniente a siderurgia, y restableciendo el Art. 20, eliminado por el Senado, en cuanto al precio en Buenos Aires, del acero producido por SOMISA, equivalente al de otro origen.

Luego que se hubo dispuesto no llamar la cámara a sesión hasta el 4 de abril a las 16, a las 8.35 fue levantada la sesión.

Hará declaraciones a los periodistas el titular de Economía

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El ministro de Economía convocó a conferencia de prensa para hoy a las 20.15.

Se anticipó que informará al periodismo acerca de las gestiones económicas que realizará en Europa y, según un vocero del ministerio, hará dos anuncios de importancia sobre los cuales no se adelantó más información.



Cohete de EE. UU. - Un cohete instalado en su base de lanzamiento de Cabo Cañaveral, pronto para ser disparado al espacio, con instrumental para estudiar la radiación a mil millas de altura

Darán solución al problema de la ex propiedad enemiga

Hizo declaraciones en tal sentido El subsecretario de Economía

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El gobierno está determinado a dar una solución definitiva al problema de la ex propiedad enemiga.

El anuncio lo hizo el subsecretario de Economía, Dr. Jorge N. Zaefferer Toro, quien reunió ayer a los periodistas para informarles acerca de cómo piensa encontrar dicha solución.

Comenzó diciendo que por disposición del presidente de la República y del Ministerio de Economía, en la subsecretaría de este ministerio celebróse una larga reunión de los funcionarios que integran la comisión argentino-alemana encargada de liquidar la propiedad enemiga.

Añadió que él presidirá las próximas reuniones, y que asistieron los integrantes de la aludida comisión —creada por decreto 13.265 del año 1957—, que pertenecen al Ministerio de Relaciones Exteriores; los Dres. Alberto del Campo Wilson y Bellaria, del Ministerio de Educación y Justicia, y el Dr. Eduardo Celesia en su carácter de liquidador de la comisión de administración de la ley 13.891.

Indicó el Dr. Zaefferer Toro que la finalidad de la reunión fue "realizar coordinadamente todos los esfuerzos y llevar adelante todos los trámites que sean necesarios para dar forma definitiva a la solución total de todos los aspectos vinculados con las ex propiedades alemanas".

Aclaró de inmediato que sobre estos problemas "no hay cuestiones de fondo ni dificultades formadas en su ejecución".

Ante una pregunta, dijo que las primeras medidas efectivas en ese sentido serán dadas a conocer dentro de pocos días, y que se concretarán en decretos y resoluciones.

Al dar una idea general acerca de cuáles eran esas propiedades que aún quedaban para liquidar, el subsecretario de Economía señaló las siguientes: 1o.) Ciertos inmuebles. 2o.) Liquidación de los bancos alemanes. 3o.) Devolución de la personería jurídica a compañías de seguros. 4o.) Considerar la situación de bienes pertenecientes a entidades culturales, científicas y deportivas.

Agregó por último que en los próximos días volverá a deliberar la comisión aludida a fin de acelerar su cometido.

La historia de la educación técnica en el país se redactará

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Consejo Nacional de Educación Técnica, ha informado que será redactada la historia de la educación técnica en la Argentina.

A tal efecto, su titular, Prof. Ernesto F. Babino, ha impartido las normas que se deberán observar en la recopilación del material, documentos, constancias y demás elementos necesarios para la preparación y redacción de dicha historia.

Oportunamente se designará una comisión para expedirse sobre el ordenamiento del material, la que se integrará con representantes del gobierno nacional, religiosos, fuerzas armadas y personalidades del ámbito docente, cultural y científico.

Nuevo incidente en la campaña de Rodríguez Araya

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En el bar de Costa Rica y Gascón realizó anoche una de sus charlas de café, el diputado nacional Sr. Agustín Rodríguez Araya, candidato a senador nacional por el Partido Unión Cívica. La charla se interrumpió, prácticamente, a los cinco minutos de iniciada, no por incidente, sino por la grita de los concurrentes.

Durante el tiempo que pudo hacer uso de la palabra, Agustín Rodríguez Araya declaró, formalmente, que los responsables de los escándalos anteriores son organismos estatales que quieren crear —dijo— un espíritu público propicio para justificar las proscripciones en el país.

Expresó también que no venía en busca de votos y que llevaba más de 30 años en la oposición, "ya sea contra el fraude, contra Perón, contra la revolución libertadora y contra Frondizi, que está convirtiendo al país en un cuartel".

"Permanentemente se hacen planteos en la Casa de Gobierno", dijo. "Ahora se ha buscado el camino de recurrir a los cuarteles, y, a los cuarteles, se va para hacer el servicio militar".

Uno de los presentes preguntó: "¿Y la Iglesia?", respondiendo Rodríguez Araya: "A los curas los quiero en los templos, pero que no conviertan los templos en comité. Es hora ya que desaparezca del país la gente que tiene la mano sucia de sangre argentina".

Una señora del público le preguntó si ese mismo pensamiento lo tenía el 16 de junio de 1955. Rodríguez Araya respondió que tenía un pensamiento mejor: "Cuando estaba exilado en Montevideo, agregó sin poder terminar su frase, pues una persona del público le dijo que había sido un exilio voluntario. "Tan voluntario —dijo el legislador— como el de ustedes ahora".

Los reunidos en el bar tildaron a Rodríguez Araya de mentiroso y corearon el nombre del dictador, cantando asimismo las estrofas de una conocida marcha. Así se mantuvo el ambiente por espacio de 45 minutos. Finalmente, Rodríguez Araya abandonó el local seguido por un grupo de exaltados. Caminando llegó hasta Canning y, por esta última arteria hasta Corrientes, donde tomó un subterráneo, para descender en Corrientes y Medrano.

UNA CARTA DEL EX DICTADOR SE DIO A CONOCER

Hállase en poder de la Policía Federal

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — "El fracaso del golpe militar de Iñiguez les ha de haber mostrado la inconsistencia de la organización actual y los inducirá a cumplir con las directivas que propugnan una organización y preparación adecuadas", dice el ex dictador en una carta dirigida al señor Ildefonso Cavagna Martínez.

La carta, cuyo original obra en poder de la Policía Federal, expresa también que "más que llegar, importa poder realizar las cosas bien una vez alcanzado el mando. Sin embargo, no creo que las posibilidades sean a tan corto plazo como algunos imaginan. Aún queda mucho por descomponerse y un camino que recorrer hasta que el caos cunda intensamente como se necesita. Ello debe ser la preocupación actual de todos nosotros, y de acuerdo con las directivas impartidas, es el trabajo que actualmente se está realizando en todos los organismos del movimiento".

La Policía Federal distribuyó copias fotográficas de la carta, que relaciona con procedimientos sobre actividades subversivas. Especifica la repartición, además, que la autenticidad de la carta ha sido comprobada por expertos. En la misma nota la Policía Federal dice: "De la lectura del texto se desprende que hay quienes procuran que el caos cunda intensamente en el país, y la persistencia de ese objetivo parece tan obcecada, que la Jefatura de la Policía Federal ha considerado su deber apartarse de las normas de discreción habituales y dar a publicidad la copia fotográfica del original".

Maquinarias para equipar una fábrica llegarán a Rosario

ROSARIO, 12. — El próximo martes llegará al puerto local la nave inglesa "Santa Helena" en cuyas bodegas se traen maquinarias destinadas al equipamiento de la fábrica John Deere, que se está levantando en Granadero Baigorria. Coincide con la celebración que realizará ese mismo día dicha empresa, en ocasión de la salida del tractor número 5.000 de su planta de montaje.

Para asistir a este acto han sido invitados a concurrir el ministro de Economía de la Nación, Ing. Alvaro Alsogaray; el secretario de Industria, Dr. Carlos Juni, y el titular de la cartera de Agricultura y Ganadería, Sr. Ernesto Malaccorto, así como los integrantes del Consejo Nacional del Tractor, el gobernador de la provincia y sus ministros, el intendente municipal de esta ciudad y los industriales argentinos que abastecen el porcentaje de elementos nacionales con que se contribuye a la fabricación de los tractores.

También se harán presentes, juntamente con los gerentes en la Argentina, el presidente de la John Deere norteamericana, con casa central en Illinois, Ing. Stanley M. Madill, que a tal efecto viajó a nuestro país, encontrándose en la capital federal.

El programa de actos incluye una recorrida a las instalaciones donde actualmente se arman los tractores —en la zona Lisandro de la Torre de esta ciudad, la visita a la fábrica que se levanta en Granadero Baigorria —cuya obra ha finalizado—, y un almuerzo criollo, exhibición de tractores y práctica de su empleo en terreno arado.

Mañana habrá una reunión del gabinete militar

Será presidida por el Dr. Frondizi

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Tuvo confirmación oficial la reunión del presidente de la Nación, con el ministro del Interior y los integrantes del gabinete militar. Se realizará mañana a las 19, en la Casa Rosada. Es ésta la primera de las conferencias del año que realiza el grupo de las fuerzas armadas con el Dr. Arturo Frondizi, y se adjudica a la misma especial significación.

En principio se atribuye a la reunión de gabinete el estudio y la consideración de los problemas vinculados con el comunismo. Se recordará que como uno de los resultados de la presentación del memorándum del comandante en jefe del Ejército al primer mandatario, el 12 de octubre último, se constituyó una comisión "ad-hoc" para el estudio y la consideración de los problemas del comunismo en la Argentina.

La referida comisión presidida por el subsecretario de Defensa Nacional, Dr. Rafael Cáceres Monté cuenta con la participación de los integrantes de tres fuerzas militares.

Varias sesiones realizó esta comisión, pero sus actividades o conclusiones no fueran hechas públicas hasta el presente.

Sin embargo, se supo, que en las primeras horas de mañana la referida comisión hará entrega de dichas actuaciones al jefe del Estado, y, por lo tanto, se estima que en la reunión del Dr. Frondizi con el gabinete militar se abordará el referido documento. El ministerio de Defensa Nacional, ha termin..o dichas actuaciones, y, al .. arecer en las mismas se contempla la posibilidad de adoptar medidas para combatir al comunismo.

Se dirige a las islas Orcadas el 'Gral. San Martín'

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Tras haber relevado al personal de la base "General Belgrano" y la estación científica "Ellsworth", reabastecido a esas dependencias, y luego de realizar diversos trabajos de indudable valor científico, el rompehielos "General San Martín", de la armada nacional, abandonó la dársena de hielo de Filchner, en el mar de Weddell, emprendiendo viaje hacia el observatorio de Orcadas.

CREAN LA BOLSA DE COMERCIO EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 12 (UPI). — Una importante reunión realizarán directivos y asesores de la Bolsa de Comercio de la provincia de Buenos Aires hoy a las 21 en la sede de la Unión del Comercio, la Industria y la Producción.

En la oportunidad se dará un amplio informe sobre las posibilidades y alcances en las operaciones de la recientemente creada Bolsa de Comercio de esta ciudad, cuyo directorio está presidido por el Sr. Marcelino Echegaray.

Pedido de industriales

MAR DEL PLATA, 12 (UPI). — Los industriales locales de la piedra y arena gestionarán la derogación de una franquicia a la importación de piedra del Uruguay dispuesta por el gobierno nacional.

Se trata de la disminución del 120 al 40 por ciento en el recargo que hasta ahora se aplicaba para la importación de piedra procedente de la vecina orilla, hecho que, dicen los industriales locales, coloca a la industria nacional en difícil situación.

Una reunión de mandos militares habrá en Bs. As.

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Aunque no se dio información oficial en los medios castrenses se supo que se realizará una importante reunión en los mandos militares. Para ello habrían llegado a la capital federal algunos jefes de las guarniciones del interior del país. Uno de los primeros que hizo tal anuncio fue el general Ernesto Víctor Cordes, quien así lo expresó antes de abandonar su asiento en Rosario.

Como se recordará, esas reuniones de generales se realizaban el primer y tercer lunes de cada mes, pero desde que asumió el general Rosendo Fraga la Secretaría de Guerra, las sesiones fueron suspendidas.

Mercados ganaderos y de cereales

ROSARIO

ROSARIO, 12. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 42 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó sostenida con precios convenientes en general. Los novillos de demasiada gordura, se colocaron con plaza encalmada y precios más bajos que en la víspera. Cotizaciones: por novillos especiales, de $ 14.72 a $ 14.94; buenos, de $ 13.65 a pesos 14.50; regulares, de $ 13.30 a $ 13.80, y tipo conserva, de $ 8.25 a $ 12.60; por novillitos, de pesos 13.98 a $ 14.60; por vacas buenas, de $ 11.80 a $ 12.92; regulares, de $ 10 a $ 11.50, y tipo conserva, de $ 8 a $ 9.86; por vaquillonas, de $ 10.20 a $ 15.22; terneros, de $ 12.42 a $ 15, y toros, de $ 9.53 a $ 12.80. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 306; vacas y vaquillonas, 98; terneros, 23. Total: 421 animales, de los cuales compró la C.A.P., 84; el frigorífico Swift, 191; abasto local, 96; abasto campaña, 41, y para invernada, 9.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1960-61, tipo duro, base 80, Gº 1, $ 398; lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 2, consumo, $ 830; maíz, sano y limpio a Est. Export., (sin cotización); girasol, tipo oficial, consumo, (sin cotización); mijo, $ 345; sorgo, (sin cotización). Descuentos a granel: trigo, $ 12.10; lino, $ 27, y mijo, $ 22.60. Maíz, girasol y sorgo, sin precios.

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 12)

Trigo, enero, comprador $ 391, vendedor $ 394; febrero, comprador $ 405, vendedor $ 408; marzo, comprador $ 414, vendedor $ 418, y abril, comprador $ 424, vendedor $ 427. Por girasol, abril, comprador $ 690, vendedor $ 710, y por maíz, abril, comprador 226 pesos, vendedor $ 227.

MERCADO DE TITULOS DE ROSARIO

ROSARIO, 12. — La plaza operó encalmada, registrándose un volumen de operaciones que sobrepasó el millón de pesos. Títulos nacionales, Crédito Argentino, ocho por ciento, 1960, 1.400 a $ 96.70. Bonos de Y.P.F., (primera serie), 51.000 a $ 101. Acciones: ACINDAR, 150 a $ 315; Fábrica Argentina de Alpargatas, 50 a $ 315; Banco Monserrat, 115 a $ 305; Banco Francés, 20 a 811 pesos; Bernardin, 720 a $ 250; 100 a $ 253; Canale, 50 a $ 446; La Celulosa Argentina, 195 a $ 262, 320 a $ 261; Cindelmet, 250 a $ 170; 100 a $ 169; Conarg, 100 a $ 221; Cura Hnos., 10 a $ 280; Daneri, 10 a $ 302; 20 a $ 304; 150 a $ 305; Electroclor, 20 a 135 pesos; El Globo, 400 a $ 106; 100 a $ 103; Establecimiento Textil Oeste, 50 a $ 339; Compañía Fabril Financiera, 200 a $ 262; 50 a $ 260; Gema, 100 a $ 309; Industrias Kaiser Argentina, (ex dividendo), 300 a $ 180; Meiners, 100 a $ 262; Ronchetti, 150 a $ 160; 50 a $ 162; Sniafa, 100 a $ 716; Tamet, 100 a $ 219. El total de lo operado en la fecha por rubro fue: en títulos nacionales, por valor de $ 1.339; en bonos de Y.P.F., por $ 51.610, y en acciones, por valor de $ 969.005. Lo que conforma un total de pesos 1.022.954,89.

MERCADO DE ABASTO

Precios de verduras y hortalizas

Acelga, 12 paq. $ 30 y 80. Achicoria, 12 paq. $ 30 (cajón $ 30 40). Perejil, 12 paq. $ 40 y 60. Ajos, la ristra $ 15 y 120. Arvejas, 10 kilos $ 170 y 180. Berenjena, docena $ 15 y 60. Choclos, cien $ 100 y 120. Cebollas: la ristra $ 15 y 40; el paq. $ 5 y 7 (18/20 unid.); la bolsa $ 90 y 150 (los 10 kilos $ 25/40). Chauchas, 10 kilos $ 120 y 200. Lechuga, cajón $ 80 y 160. Nabos, el paq. $ 5 y 7 (12/15 unid.). Papas: Santa Fe, el kilo $ 1.50 y 1.80; Rosario, el kilo $ 1.50 y 1.80; Córdoba, el kilo $ 1.80. Pimientos: morrón, cien $ 150 y 180; común, cien $ 20 y 150. Pepinos, docena $ 20 y 25. Puerro, el paq. $ 8 y 10 (18/20 unid.). Radicha, el paq. $ 4 y 5 (18/20 unid.). Rabanitos, 12 paq. $ 30 y 40. Remolachas, cajón $ 60 y 30 (40/60 unidades). Repollos, docena $ 25 y 80. Tomates: Sta. Fe, cajón $ 150 y 350 (24/28 kilos); cirasa $ 50 y 130 (18/22 kilos); Rosario, cajón $ 140 y 310 (20/25 kilos); La Plata, cajón $ 150 (18/20 kilos); el kilo $ 6 y 10. Zapallos, el kilo $ 2 y 3. Zapallitos, docena $ 3 y 6. Zanahorias: el paq. $ 10 y 15 (18/20 unid.); la bolsa $ 150 y 180 (40/50 kilos). Existencia de papas: 1.458 bolsas.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Cotizaciones recogidas de las pizarras de las casas de cambio, a las 12.30, comprador y vendedor respectivamente.

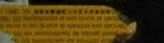
	comprador	vendedor
1 Dolar	82.45	82.75
1 Libra Ing.	232.20	234.20
100 Uruguayos	745.—	755.—
100 Liras	13.30	13.43
100 Pesetas	136.—	137.50
100 Francos franceses (nuevos)	1.585.—	1.600.—
100 Mejicanos	655.—	675.—

EDICTOS

De conformidad a la ley 11.867 se hace saber: que doña Juana Wettstein de Zimmermann y sus hijos (sucesores universales de don José Zimmermann) venderán a don Albino José Zimmermann el fondo de comercio formado por la Usina Eléctrica del Pueblo de la Colonia Sarmiento, Departamento Las Colonias. Reclamaciones en término de ley al Escribano interviniente, don Guillermo F. Rey Leyes, con oficinas en calle Rivadavia Nº 2633, Santa Fe 10 de enero de 1961. 10694v15

DE conformidad a la ley 11.867 se hace saber: que doña Juana Wettstein de Zimmermann y sus hijos (sucesores universales de don José Zimmermann) venderán a don Atilio Roberto Zimmermann el fondo de comercio formado por la Usina Eléctrica del Pueblo Manuel Gálvez, Estación Nelson, Dep. La Capital. Reclamaciones en término de ley al Escribano interviniente don Guillermo F. Rey Leyes, con oficinas en calle Rivadavia Nº 2633, Santa Fe, 10 de enero de 1961. 10695v15

DE conformidad a la ley 11.867 se hace saber: que doña Juana Wettstein de Zimmermann y sus hijos (sucesores universales de don José Zimmermann) venderán a don Alejandro Licinio Zimmermann el fondo de comercio formado por la Usina Eléctrica del Pueblo Santo Domingo, Dep. Las Colonias. Reclamaciones en término de ley al Escribano interviniente don Guillermo F. Rey Leyes, con oficinas en calle Rivadavia Nº 2633, Santa Fe 10 de enero de 1961. 10696v15



La C. de Comercio Automotor de Córdoba hizo un pedido

Refiérese a la alícuota del diez por mil como recargo impositivo

CORDOBA, 12. — La Cámara del Comercio Automotor de Córdoba envió una extensa nota al ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, solicitándole la mantención de la alícuota del diez por mil como recargo impositivo para el presente año, no haciendo lugar al aumento del veintidós por mil establecido en el nuevo proyecto de presupuesto enviado por el gobierno de la intervención federal para su aprobación por el gobierno nacional.

La nota comienza diciendo que oportunamente se hicieron gestiones ante la Dirección General de Rentas, el Ministerio de Hacienda y Previsión Social y el interventor federal en la provincia, a fin de participar en el estudio de este aspecto del problema impositivo y que debido a que no fueron consultados se ven en la obligación de dirigirse al ministro del Interior en razón de que la nueva alícuota del 22 por mil establecida en el proyecto de presupuesto representa un "extraordinario gravamen al comercio del ramo, imposible de soportar al no poder trasladar tales erogaciones a los precios de venta".

En los fundamentos de la presentación se afirma que siempre en esta provincia el comercio de repuestos y accesorios para automotores abonó un impuesto a las actividades lucrativas en base a la alícuota del comercio en general y que, en cambio, en el nuevo presupuesto, el gobierno de la intervención federal la equipara a la de los artículos suntuarios, lo que significa, dice, una inconcebible correlación. Afirma el respecto que los automotores, camiones, ómnibus, tractores, maquinarias agrícolas y viales, automóviles, motocicletas, etc., han dejado de ser artículos de lujo para transformarse en elementos de primerísima necesidad, circunstancia que se ve agravada en el nuevo régimen que se postula dada la extraordinaria competencia que existe en el ramo y por ende, la imposibilidad de trasladar a los precios de venta los mayores costos de gastos generales, impuestos, fletes, etc. A título de ejemplo cita la situación de las agencias tales como Ford, Chevrolet, Dodge, Kaiser, etc. que están obligadas a vender a sus clientes los repuestos en base a las listas que provee la fábrica con jurisdicción para todo el país.

Finalmente, la nota solicita justicia de las autoridades nacionales a fin de poder subsistir sin sufrir las graves consecuencias de un desmedido gravamen impositivo.

Convalece el Dr. Zanichelli

CORDOBA, 12. — En una clínica particular de esta ciudad continúa su convalecencia, luego de la intervención quirúrgica a que fuera sometido el viernes último, el ex gobernador de la provincia, Dr. Arturo Zanichelli. Entre las muchas personas que concurren a saludarlo se contó la del arzobispo de Córdoba, monseñor Ramón J. Castellano, quien deseó un pronto restablecimiento al ex mandatario provincial.

Dejan sin efecto una disposición

CORDOBA, 12. — Por decreto de la intervención federal —y no por decreto-ley como correspondería en la circunstancia— fue dejada sin efecto la ley número 4340 del 28 de mayo de 1958 que encargaba en forma transitoria a la Caja Provincial de Jubilaciones, la tarea de intervenir las planillas de haberes del personal de la administración pública, encargándose a los jefes y directores de reparticiones la retención de los importes correspondientes a inasistencias incurridas por el personal, debiendo ser depositados en cuentas especiales del Banco de la Provincia.

La aplicación de la nueva medida será posterior a la reglamentación que la Contaduría General de la Provincia estructure para que en cada repartición se cumplan las tareas de control que por la ley derogada incumbiría a la Caja de Jubilaciones.

Resultado de una autopsia

CORDOBA, 12. — La autopsia realizada por el médico forense Dr. Angel Yornet al cadáver de Luis Spezzie, hallado el día 4 del corriente en su domicilio, determinó que la víctima fue asesinada mediante un fuerte golpe aplicado en el centro de la superficie craneana. Spezzie, de 76 años de edad, era un hombre de fortuna que vivía solo, pues su mujer, de 24 años, se halla cumpliendo una condena por intento de robo en complicidad con su amante, en perjuicio de su esposo.

Los docentes cobrarían con aumento este mes

CORDOBA, 12. — El ministro de Hacienda, Dr. Ezequiel Cortez, afirmó que los sueldos del personal de la administración pública y docentes provinciales correspondientes al mes de enero en curso, serán abonados de acuerdo con lo establecido en el proyecto de presupuesto para este año, aun cuando para la fecha de liquidación de los mismos, no haya sido aprobado por las autoridades nacionales. Agregó que con respecto al magisterio, éste cobrará con el aumento del 25 por ciento correspondiente a la equiparación y dijo desconocer que el gobierno nacional estuviera dispuesto a fijar en 4 mil pesos, el sueldo mínimo para el personal de la administración pública.

La campaña de su agrupación inició el Sr. Juan Solari

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Partido Socialista Democrático inició su campaña proselitista con vistas a las elecciones del 5 de febrero próximo.

A tal efecto llevó a cabo una concentración en la plaza Constitución, en el que habló el candidato a diputado nacional, Sr. Juan Antonio Solari. El orador se refirió a la situación política actual y analizó diversos aspectos de la vida nacional. Dijo el Sr. Solari: "Concurrimos a los comicios del 5 de febrero, no sólo en cumplimiento de un deber, sino con la clara finalidad de contribuir a difundir métodos de decencia política e ideas de progreso social".

Agregó que el hecho de que para la elección de un senador y un diputado al Congreso aparezcan casi una veintena de partidos, que proliferan y desaparecen como hongos, permitiendo la figuración en las carteleras de todo tipo de personajes, ilustra sobre las condiciones políticas del país y la dispersión de sus fuerzas auténticamente democráticas.

"No es aventurado sospechar que la mano del gobierno anda en esto —dijo—, siempre preocupado para sostener su propia precaria subsistencia electoral, en dividir, desorientar y perturbar".

Dijo más adelante que "acaso no sea difícil hallar la explicación del fenómeno en la circunstancia de que un grueso caudal de votantes, precisamente el que decidió la elección del actual gobierno, despierta el celo de no pocos políticos a la expectativa, que sin duda especulan, en su "patriótica vigilia", con la posibilidad de atraerse —ellos sabrán cómo— los sufragios de esos votantes".

El orador analizó después algunos de los puntos contenidos en el programa de bienestar social que el partido sostendrá para las elecciones de febrero.

Hállanse en el país 24 aviones comprados a E.U.

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Arribaron al aeródromo militar de El Palomar, asiento de la 1ª Brigada Aérea, 24 aviones North American T-28A, que forman parte de la compra realizada por la Aeronáutica Militar en los Estados Unidos, por un total de 58 máquinas del mismo tipo. Los T-28A realizaron el vuelo hasta la Argentina desde Tucson (EE.UU.), haciendo escalas en Méjico, San Salvador, Guatemala, Panamá, Ecuador, Perú, Chile y San Luis, en nuestro país. Se trata de aviones que han sido adquiridos para satisfacer las necesidades operativas de la Fuerza Aérea Argentina en materia de aparatos de adiestramiento básico y avanzado.

La agrupación hizo el vuelo comandado por el vicecomodoro Jorge C. Naveiro. Esperaron el arribo de las máquinas de la estación aérea militar mencionada, el titular en la cartera de Aeronáutica, brigadier Ramón A. Abrahín; el subsecretario de la misma cartera, brigadier Horacio Rivara; el jefe de la 1ª Brigada Aérea, brigadier Mario Romanelli y el comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier Cayo Antonio Alsina.

Una vez en tierra los T-28A, se realizó una ceremonia, durante la cual el capellán de la Aeronáutica, capitán Horacio T. Laurencena, procedió al bautismo de los mismos. Luego de presentadas las tripulaciones, a los altos jefes de la Aeronáutica, éstos realizaron una visita de inspección de los nuevos aviones, quedando de esa forma incorporados oficialmente a la Fuerza Aérea Argentina.

Clausura temporaria del Museo de la Casa del Acuerdo de San Nicolás

SAN NICOLAS, 12 (UPI). — Durante este mes el Museo y Biblioteca de la Casa del Acuerdo de San Nicolás permanecerá cerrado para proceder a la limpieza y desinfección de todos los materiales y salas de la institución, además de conceder la licencia anual al personal administrativo.

En los meses de febrero y marzo se acordarán las vacaciones reglamentarias al personal de servicio. La dirección del establecimiento hace saber que en razón de no contarse con el personal necesario, la atención al público no se reanudará hasta el 1o. de abril próximo. Las autoridades del Museo y Biblioteca continúan en tanto, con reiterada insistencia, las gestiones iniciadas para resolver el problema ante la Comisión Nacional de Museos y Monumentos Históricos, que preside el Sr. Jorge A. Mitre.



En Argelia. — Un policía francés palpa de armas a un musulmán, en la localidad de Douera, en oportunidad de realizarse la votación sobre el referéndum propuesto por De Gaulle, para dar solución al problema de Argelia.

Se proveerán 3.000 cargos de maestros

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Alrededor de 3.000 vacantes de personal directivo y docente en todo el país serán cubiertas según las normas legales vigentes para tales designaciones.

Así lo anunció la presidenta del Consejo Nacional de Educación, Sra. Clotilde Sabattini de Barón Biza, anunciando asimismo que en el corriente mes se llamará a concurso para llenar cargos de maestros, maestros especiales, vicedirectores, directores e inspectores de zona, lo mismo que para designar inspectores seccionales.

Anunció también que el lunes se entregarán los nombramientos a los nuevos miembros representantes del organismo en la Junta de Clasificación y Disciplina de todo el país. Reiteró luego que "esto será el año de Sarmiento" y con tal motivo se preparan grandes actos para honrar su memoria. Asimismo anunció que es posible que para el mes próximo se habilite en el Tigre la isla que lleva el nombre del prócer, que servirá de descanso a los maestros.

Los telegrafistas se separarán de la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — En la asamblea general interferroviaria de telegrafistas y afines que deliberó hasta esta madrugada, se resolvió por amplia mayoría desafiliarse de la Unión Ferroviaria teniendo en cuenta la inoperancia de esa entidad en solucionar los problemas que afectan a los trabajadores de esa especialidad.

Además se dispuso constituirse en la Asociación Argentina de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines (AATRA) que en el futuro será la representante gremial de los nombrados.

Entre tanto, los trabajadores aludidos continúan trabajando de acuerdo al decreto 14.954, es decir, a reglamento.

Sobre reformas a la ley gremial dieron opiniones

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Las modificaciones proyectadas a la ley de Asociaciones Profesionales por el ministro de Economía, Ing. Alvaro Alsogaray, hechas conocer recientemente, han dado lugar a que, uno de los sectores patronales —la Cámara Argentina de Comercio— y varios dirigentes obreros, expongan su opinión al respecto. La entidad mencionada hizo entrega al ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Acuña Anzorena de un memorial que, entre otras cosas, dice: "El ministerio debe mantener una actitud objetiva y equidistante en las relaciones obreros-patronales. Eliminar disposiciones que impliquen una suerte de presión para decidir el pronunciamiento de un determinado sector. Total reestructuración de nuestro sistema previsional, el que debe ajustarse a las posibilidades de los sectores productivos del país".

Luego aboga por el derecho de constituir las organizaciones que se estimen convenientes, eliminación de la personería gremial exclusiva, derecho de los trabajadores de afiliarse o no; no habrá impuesta por ley central obrera única; eliminar toda disposición que obligue a los empresarios a descontar las cuotas establecidas por convenios y la supresión del Consejo Nacional de Relaciones Profesionales y las cuestiones que se susciten serán resueltas por el Ministerio de Trabajo, con apelación ante la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo.

Por su parte, los dirigentes obreros: Pennisi, de la Unión Obrera Metalúrgica, Brunetti, secretario de los "32", Marcovecchio, Confederación Empleados de Comercio, y March, Federación Mercantil, se manifiestan concretamente en contra de las mencionadas modificaciones, señalando, en términos generales, que "los únicos que deben y pueden opinar sobre las reformas por introducir son los trabajadores a quienes debe consultarse para que emitan su opinión autorizada".

Se añade que las reformas proyectadas en nada favorecen a la acción gremial y divide en lugar de unificar, buscando crear las anarquías dentro de los organismos obreros.

Finalmente declaran los nombrados dirigentes que confían en el Congreso para que no se concrete lo proyectado y comprometen su esfuerzo y el de los distintos gremios para impedir su consumación.

El comité bonaerense de la UCRI tratará asuntos partidarios

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Trascendió que un grupo de diputados nacionales de la UCRI por la provincia de Buenos Aires, ha expresado su inquietud por la conducción política en este distrito. A efectos de considerar esta cuestión, ha propuesto una reunión con la mesa directiva del comité bonaerense, la que se reuniría para hoy. La realización de esta reunión fue promovida por el diputado nacional Palmiro Bogliano.

PARA OBRAS VIALES HACEN PROPUESTAS

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Un ofrecimiento para la construcción de puentes, carreteras y otras obras viales, hizo al presidente de la Nación la empresa "Aldebran S. A."

A tal efecto, entrevistaron al Dr. Arturo Frondizi el presidente del directorio de la mencionada firma, almirante Vicente M. Baroja, y los miembros del mismo, Sres. Wayne Palmer, Berad Adner, Rogelio Alcántara y José María Rubio.

El jefe del Estado prometió someter las propuestas al estudio de los organismos competentes del Estado.

Posteriormente el Dr. Frondizi concedió otras audiencias. Recibió por separado al secretario técnico de la Presidencia, Dr. Zavala; al subsecretario técnico de Defensa Nacional, Dr. Cáceres Monié; a los diputados nacionales José Frega y Rómulo Vinciguerra y al obispo auxiliar de Rosario, monseñor Carlos M. Cafferatta, quien concurrió en compañía del contador Rolando H. Lo Celso.

Asimismo, el Dr. Frondizi mantuvo una corta conversación con el almirante Héctor Vernengo Lima.

Deficiencias en otro hospital han verificado en Bs.As.

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Graves deficiencias en el funcionamiento del hospital Piñero denunció el concejal socialista argentino Héctor Polino.

Habría, por de pronto, una gran lentitud por parte de la Dirección Autárquica de Obras Municipales para la atención de los pedidos urgentes que se formulan desde el hospital. Trabajos simples, como los de pintura y arreglo de puertas, demoran hasta un año en su realización. Como sucede en otros establecimientos, los mismos médicos deben costear los arreglos imprescindibles en sus salas. Las demás deficiencias registradas, "no por habituales dejan de ser graves", falta de personal en diversos servicios, falta de elementos vitales en cualquier hospital (no hay carpa de oxígeno), falta de medicamentos y enseres en todos los consultorios. La historia clínica —afirma el concejal Polino— se lleva como en la época de la Colonia". Un aparato de radiología recientemente adquirido tendrá que funcionar en el servicio de odontología, que le ha facilitado una habitación.

En cuanto al problema de la falta de enfermeras, trascendió que los médicos hicieron saber al concejal visitante que hay dos razones que la motivan: "falta de vocación y bajos sueldos".

Reclama una suma de dinero al Estado el Personal Civil

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Unión del Personal Civil de la Nación pidió, por intermedio de los directores que la representan en la caja 4.349, la devolución de 7 mil millones de pesos que el Estado adeuda a dicho ente de previsión.

La organización solicitó, asimismo, que se la libere de su participación en el Fondo de Compensación Múltiple, "que absorbe los aportes de los afiliados para destinarlos al pago de deudas o cancelación de créditos del Estado y sus empresas".

"La exclusión de la caja del decreto 6.124 —se añade— permitirá concretar no sólo el pago del 82 por ciento a los jubilados, sino lograr el ideal futuro de la jubilación móvil".

La fabricación de medidores para gas ha sido adjudicada

BUENOS AIRES, 12 (UPI). Se adjudicó en una licitación de carácter internacional, la fabricación de 100.000 medidores a una firma argentina, por cuenta de Gas del Estado. La empresa designada es Guillermo G. Heineken. La fabricación de los elementos licitados demandará un costo total de 300 millones de pesos, eliminándose por completo la necesidad, por parte de la empresa, de importar en ese rubro.

Se informó que sólo se importarán algunas materias primas, como aluminio, silicio y acero inoxidable.

El Sr. Carrizo habló sobre necesidades de Santa Cruz

La mismas fueron expuestas al presidente de la Nación

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Para informar sobre "Cómo me han ido las cosas que he traído en la valija provinciana en este viaje a la capital federal", reunió a los periodistas, en el Salón de Gobernadores de la Casa Rosada, el vicepresidente de la Cámara de Diputados de Santa Cruz, en ejercicio del Poder Ejecutivo, Dr. Luis Victrino Carrizo.

"Dos fueron los problemas fundamentales que planteé a las autoridades nacionales, ambos vinculados con la economía de la provincia: el atraso en los pagos de las regalías de YPF y el incumplimiento en la entrega de las cuotas correspondientes al préstamo de 200 millones de pesos otorgado por la Nación, con destino a la construcción de viviendas. En ambos casos —dijo— he obtenido soluciones satisfactorias, y ello permitirá al gobierno ajustar el presupuesto provincial".

Otras gestiones llevadas a cabo con éxito han sido las referentes al traspaso definitivo a la provincia del predio destinado a la población "28 de Noviembre", que era de pertenencia de Yacimientos Carboníferos Fiscales, donde ya hay levantadas 110 casas y licitadas otras 150. El gobierno local construirá el centro cívico, con 23 edificios destinados a dependencias públicas (escuelas, sala de primeros auxilios, etc.) También se ha dado principio de solución al dragado de los puertos atlánticos, en especial al de Río Gallegos, por donde sale el carbón y la mayor parte de la lana, para lo cual, con YPF y el gobierno de Tierra del Fuego, se adquirirá una draga.

Anunció, asimismo, que ha gestionado ante el Consejo Federal de Inversiones el estudio del posible desarrollo de la zona, particularmente con vistas a la instalación de una planta petroquímica.

En otro orden de cosas, se refirió al problema de la educación en la provincia, "que queremos conducir nosotros mismos", dijo. En esa materia expresó que se trata de lograr el traspaso a la provincia de las actuales escuelas nacionales y de instalar en los nuevos pueblos más importantes otros tantos establecimientos de enseñanza secundaria. También los hospitales nacionales han pasado ya a la administración provincial.

Finalmente, el mandatario señaló que la mayor preocupación del gobierno, "que ha dejado de lado los gastos de arquitectura", es brindar la mayor comodidad y mejores medios de vida a la población, para lo cual dedica sus mayores esfuerzos a solucionar los problemas de provisión de agua, luz eléctrica y vivienda. "Para fines de este año —agregó— esperamos tener solucionados los dos primeros".

En lo que respecta a la situación política, el Sr. Carrizo reiteró las manifestaciones que hizo después de haber entrevistado al presidente de la Nación.

Sorprendió a un grupo de personas un temporal de nieve

MENDOZA, 12 (UPI). — El vicegobernador de Mendoza y un grupo de amigos debieron guarecerse en un refugio de montaña, en la zona cordillerana de Valle Hermoso, ante las condiciones climáticas imperantes, complicadas por una fuerte nevada.

El vicegobernador comunicó por radioteléfono que emprenderán el regreso cuando las condiciones del tiempo lo permitan. El grupo había concurrido hasta ese lugar con el propósito de dedicarse a la pesca deportiva. [illegible] por la nieve el domingo y [illegible].

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº 602.988
Director: Riobó Caputto

UN ANALISIS ALARMANTE

En el reciente acto de colación de grados, correspondiente a la Universidad de Córdoba, su rector pronunció un discurso cuyo contenido es un análisis alarmante de la actual vida universitaria argentina. Las palabras del Dr. Jorge Orgaz merecen un comentario: no son insólitas, desde luego, pero las preferimos a otras por haber sido dichas, precisamente, desde la tribuna de un foco cultural del que no puede decirse que carece de experiencia, de larga tradición e ilustres antecedentes. Si una Universidad como la de Córdoba, con su rico legado secular, padece las deficiencias que su rector denuncia, ¿qué decir de las otras del país con menos riqueza cultural heredada? En síntesis, el rector señala que "mientras en las universidades de Europa, los Estados Unidos de América y de la Unión Soviética, el rendimiento para el cual facilitan fondos los gobiernos o las entidades privadas, se calcula entre el 80 y el 95 por ciento", "lo que duele a la Universidad, es que entre el 30 y el 45 por ciento del conjunto estudiantil, según las carreras, cursa la Universidad con marcado y perjudicial retardo, y otro tanto queda definitivamente perdido". No puede ser más lamentable el cuadro que las cifras estadísticas exhiben, ni más doloroso el contraste con otros países del mundo. Durante mucho tiempo se ha creído que el llamado problema universitario argentino era una cuestión institucional, y la llamada "reforma universitaria" hizo y hace bandera de este planteo. Pero se obtuvo la anhelada autonomía en un largo proceso de luchas; luego se habló de recursos económicos insuficientes, más tarde se dijo que era necesaria una nueva orientación teórica o filosófica o técnica. En fin, siempre hubo a mano argumentos aptos y cómodos para explicaciones y justificaciones oportunas. Lo cierto es que las Universidades han crecido en su volumen y en su cantidad; miles de alumnos aparecen inscriptos en sus registros. Se diría que hay un creciente afán por estudiar. Pero todo este proceso de aluvión juvenil da como consecuencia inmediata un falso espejismo. El número no concuerda con la calidad; hay una desarmonía evidente que ahora no puede imputarse correctamente a problemas institucionales internos, pues éstos han sido superados. Tampoco a factores de economía, pues si bien las universidades argentinas no nadan en la abundancia de recursos, tampoco puede decirse que son míseras. Y habría que ver, también, hasta qué punto este factor puede incidir en la voluntad y disciplina para el estudio de los jóvenes. El rector cordobés pone el dedo en la llaga cuando declara: "Pero en la Universidad se ve claramente que hemos confundido libertad de enseñar y aprender con libertad de no enseñar ni aprender. Hemos confundido educación en y para la democracia, con educación sin esfuerzo, ni disciplina ni selección". Y esta es una gran verdad; si no toda la verdad, una parte muy grande de la misma. En la universidades hay más alborotos que estudio. La agitación en ellas es permanente. La política universitaria interna desciende al plano inferior de la demagogia, de la violencia, de las maniobras estratégicas de los grupos organizados, como si las facultades fuesen comités políticos de la más ínfima categoría. En condiciones tales, profesores y alumnos respiran en las aulas y en los claustros la atmósfera más contraria a la meditación, a la disciplina voluntaria, a todo cuanto signifique fecunda libertad y reflexiva contracción para el estudio, para enseñar y para aprender. El estudio es un sacrificio, una pesada responsabilidad que el estudiante contrae consigo mismo, con la familia, con la sociedad, con el Estado. Sacrificio que en todo momento, aun en los más normales y quietos exige cierto estoicismo. No es una aventura desaprensiva, ni una carrera de obstáculos que se gana con habilidad cuando no con fraude; mucho menos un deporte alegre. Y las universidades no son estadios donde se aprende la gimnasia política cínica que luego se aplicará en los partidos políticos con los resultados que están a la vista. No se le puede exigir al estudiante algo así como una vida monástica, no hace falta. Pero lo menos que se le puede exigir es que estudie. Esto es lo primordial. Todo lo demás es accesorio. Lo malo es que se pone mucho interés, mucha pasión en lo accesorio, y poco o nada en lo esencial.

SE PUBLICO EL DIA...

12 de enero de 1926

Una de las notas centrales del diario hacía referencia a "La higiene en el Mercado Central", señalando que la misma "no es tan completa como en realidad debiera ser, ya que en diferentes puestos los desperdicios en mal estado producen olores pestilentes. La recolección de basuras, además, es deficiente, y el público tropieza a cada instante con cáscaras y residuos, observándose en el exterior, montículos de basuras y aguas en estado de descomposición. Como este cuadro no puede resultar a nadie agradable, y consideramos que el solucionarlo no es una empresa que va a demandar del erario público una gruesa suma de dinero, esperamos no tener que volver a reiterar la denuncia de tal deficiencia".

— Caracterizados vecinos de la localidad de Llambí Campbell, en visita al diario, se manifestaron contrarios al decreto oficial que ordena intervenir la comuna del citado distrito, por considerar que no existen causas reales que lo justifiquen.

— La empresa del ferrocarril Central Argentino, con el propósito de estimular el cultivo del lino en su zona de influencia ha organizado un concurso del citado oleaginoso en el que participarán colonos de Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, y Santiago del Estero, quienes deberán enviar muestras de sus cosechas al Departamento de Fomento Rural del F.C.C.A., habiéndose instituido importantes premios para los ganadores.

— Deportiva. — Destacados corredores porteños han manifestado sus deseos de participar en la carrera ciclista Rosario-Santa Fe, de próxima realización, y que organiza el Ciclista Moto Club Santafesino. Es ésta una competición clásica en nuestros medios deportivos, en la que se disputa la copa "Camper".

— Leningrado. — Esta ciudad soporta hoy la temperatura más fría que se recuerda desde hace 136 años a la fecha: los termómetros registraron la marca record de 22 grados bajo cero, habiendo perecido congelados muchos habitantes. Las comunicaciones se encuentran interrumpidas, y la policía ha encendido grandes fogatas en las calles para que los pobladores entren en calor.

12 de enero de 1936

—En el año 1935 fue superada en más de 15.000 toneladas las cifras de productos forestales exportados por el puerto de esta capital. En dicho período no hubo un solo mes en el que no se efectuasen embarques de rollizos de quebracho colorado y otras maderas con destino a Europa o los Estados Unidos de Norteamérica, habiéndose establecido que el mes de diciembre fue el de mayor actividad en este aspecto.

— Con motivo de las dificultades económicas por que atraviesan momentáneamente agricultores de varias zonas de nuestra provincia, el Ministerio de Agricultura de la Nación ha resuelto adquirir semillas y distribuirlas en calidad de préstamo a quienes lo soliciten.

—Deportivas. — Anoche a bordo del vapor "Florida" arribó a la capital federal el famoso boxeador español Ignacio Ara, contratado por la empresa Luna Park para realizar dos combates con los profesionales italianos Felipe Crespi y Federico Busoni. Ara ha efectuado hasta el presente 149 combates, de los cuales tan sólo perdió 6 y ganó por fuera de combate 57 peleas, sin haber sido nunca vencido por K. O.

—Una opinión. — "El hombre que moraliza es casi siempre un hipócrita. La mujer que lo hace, es, invariablemente, fea". (De "Página para las familias").

NUESTRO EDITORIAL. — *"El Estado y los conflictos laborales"* se titulaba, y luego de analizar la circunstancia de que el ministro del Interior tomara a su cargo la mediación en el conflicto suscitado entre patrones y obreros de la construcción, señalaba: *"La verdad es que en nuestro país, de hecho, el Estado es espectador de olímpica indiferencia ante los conflictos gremiales. Se lava las manos, deja hacer, y que las partes se entiendan o no se entiendan. Sólo se hace presente cuando el orden público lo reclama y la sangre asoma en las calles. Es ésta una indiferencia inconcebible, por cuanto las circunstancias lo obligan constantemente a salir de ella, como es el presente caso de los obreros de la construcción. La creación, por lo tanto, de tribunales arbitrales es urgente y el Estado tendrá que reglar las relaciones entre asalariados y dadores de trabajo, previa organización legal de los gremios".*

Presidirá actos en el interior el Dr. Sylvestre Begnis

El gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, realizará mañana a las 18 varias visitas a distintos establecimientos industriales del distrito Malvinas del Departamento La Capital.

Posteriormente, asistirá especialmente invitado a la comida que en conmemoración de las Bodas de Plata de la Escuela No. 26 "Patricio Cullen" ha organizado su cooperadora.

El sábado a las 19.30 el primer mandatario se trasladará a la localidad de Salto Grande, departamento Iriondo, oportunidad en que asistirá al acto inaugural de la iluminación en el Club Atlético.

El domingo próximo el gobernador viajará a Berabevú, departamento Caseros, para presidir a la inauguración de la sucursal del Banco Provincial de Santa Fe y a las 19 se trasladará a Totoras, departamento Iriondo, para presidir un acto a realizarse en el Club Unión de esa localidad.

Para la Clínica de A. y Orientación para Varones, buscan local

La Dirección General de Suministros de la provincia ha dispuesto el pertinente llamado a licitación pública, mediante el cual se procura conseguir un inmueble a la Clínica de Admisión y Orientación para Varones, recientemente creada por decreto del Poder Ejecutivo.

El inmueble que se licita deberá ser amplio, con no menos de quince ambientes, patio y tres baños.

Mirando vivir

Libertad cubana

Las noticias que nos llegaban de La Habana sobre la paulatina desaparición de la prensa independiente y el monopolio oficial de las estaciones de radio, nos hacían creer que en Cuba no hay libertad de expresión. Felizmente, estábamos equivocados. El Dr. Alfredo L. Palacios ha declarado con toda la voz que tiene, y que no es poca, que en Cuba hay amplia libertad de expresión. Alfredo L. Palacios, denodado defensor de todas las libertades, no puede engañarnos. Quedamos convencidos de que en Cuba hay libertad; una libertad con toda la barba...

El silencio de Quadros

Los periodistas de Portugal no consiguieron arrancarle al presidente electo del Brasil una sola declaración durante su prolongada estada en el país lusitano. El silencio del político brasileño, tan obstinadamente mantenido, resultó escandaloso a los periodistas portugueses. Parece inconcebible que un político sudamericano no padezca de verborrea exhibicionista. Suerte grande la del Brasil: de un futuro presidente tan discreto no hay que temer peligro alguno para la democracia brasileña. ¡Dios nos libre de los tribunos delirantes!

Confesión de parte

En la "Literatournaia Gazeta" de Moscú, comentando una exposición de arte polaco, el crítico dice: "El arte está entrando en una nueva fase: la desintegración de las formas. No queremos ya chimeneas de fábricas, paisajes, ni retratos. Estamos rezagados respecto al arte de Occidente"... Sin embargo, el ministro de Cultura, Mikhailov, afirmó no hace mucho: "...el abstraccionismo es un arte que rechaza la realidad, es ideológicamente estéril y anti-estético, es anti-pueblo, representa el espíritu de las fuerzas reaccionarias". Pero en Polonia no piensan lo mismo que en Rusia. Menos mal. Los artistas rusos, por su parte, envidian a los polacos por el margen de libertad que gozan. Algo bueno saldrá del contraste.

Escandaloso...

Los artistas cinematográficos June Allyson y Dick Powell hace 15 años que están casados. Semejante conducta matrimonial resulta escandalosa en los ambientes estelares de Hollywood. Para evitar la prolongación de tal anormalidad han intervenido enérgicamente los abogados de las empresas filmadoras donde actúan los esposos fieles. Y como no hay mal que dure cien años, June acaba de informar a la prensa, entre lágrimas y suspiros, que ha resuelto divorciarse de su amado Dick. La noticia ha tranquilizado el ambiente de Hollywood que recupera así su tradicional prestigio.

No hay crisis

El Centro de Bodegueros de Mendoza, la Sociedad Vitivinícola y el Centro de Viñateros del Este, acaban de dar una información conjunta para desmentir ciertas noticias tendenciosas y mal intencionadas, según las cuales hay crisis de producción en la industria vitivinícola de aquella provincia. No sabemos lo que dice textualmente la información conjunta, que consideramos superflua, pues todos sabemos que mientras abunde el agua nunca habrá escasez de vino. Y éste, felizmente, no es año de sequía.

Aprendices apasionados

El coche de motor que conducía a los turistas desde Córdoba a Unquillo estuvo a punto de un descarrilamiento; gracias a la atención del motorista que advirtió a tiempo el peligro pudo evitarse un desastre. ¿Qué había ocurrido? Pues que un grupo de adolescentes ensayaron un acto de sabotaje colocando grandes piedras en las vías, y luego huyeron. Estos aprendices de terroristas y saboteadores, han de ser los únicos estudiantes que desdeñan las vacaciones veraniegas. ¡Lo que es el amor apasionado por el aprendizaje!

El centenario de Antonino Aberastain

Las naciones tienen sus mártires y sus héroes. En algunos las dos calidades se unen como en el caso de este sanjuanino ilustre de cuya inmolación se cumplen, el 12 de enero, los cien años. En la provincia de San Juan y en la capital federal se ha dado comienzo a un conjunto de actos recordatorios de la personalidad del doctor Antonino Aberastain el amigo entrañable de Sarmiento, luchador a su lado por las causas del progreso y de la libertad.

Recientemente, el escritor Antonio de la Torre destacaba en "La Prensa", en su trabajo "Aberastain defensor de las autonomías provinciales", los aspectos más salientes de esta personalidad patricia para difundir el conocimiento de este gran argentino que, por ser una personalidad de provincia, no suele tener a menudo amplio ámbito de resonancia nacional.

Antonino Aberastain nació en San Juan en 1810. Estudió como Sarmiento, en la "Escuela de la Patria" y obtuvo la beca para iniciar los secundarios en el Colegio de Ciencias Morales fundado por Rivadavia. En Buenos Aires terminó brillantemente sus estudios de abogado y regresó a su provincia natal, donde se inició muy pronto en la función pública, en la que se destacaría por su prendas de inteligencia y de carácter.

Juez de alzada en 1835, está con el grupo de jóvenes que funda en San Juan la filial de la "Asociación de Mayo" o "Joven Argentina" de Echeverría; está también al lado de Sarmiento cuando este funda su periódico "El Zonda" en el que Aberastain colabora frecuentemente, y se destacó por su empeño en difundir la enseñanza y apoyar toda iniciativa cultural.

Se había extendido su fama de hombre de excepcional talento y el general Pueh, gobernador de Salta, le pidió desempeñase el Ministerio de Gobierno y estaba en Jujuy en 1841 colaborando con el gobernador general Rudecindo Alvarado, cuando epilogó con la muerte de su paladín la campaña de Juan Lavalle. Comprometido por sus simpatías con los unitarios, Aberastain emigra a Chile. Allí vivió los duros y esperanzados días del proscripto.

Después de Caseros regresa a San Juan. Se le ofrecen los cargos más importantes: desde la presidencia de la Suprema Corte, por el presidente Urquiza, hasta los que le pedía Sarmiento que aceptara desempeñar en Buenos Aires. Pero Aberastain quiere trabajar en los nuevos días de la libertad sanjuanina. Sin embargo fue exilado en tiempos de Virasoro, gobernador que fue asesinado en noviembre de 1860. La nueva administración le designa ministro, pero la provincia es intervenida. El gobernador Coll renuncia y la legislatura designa a Aberastain y una delegación parte a entrevistar al interventor nacional, coronel Juan Sáa, para demostrarle que San Juan está pacificada y sus poderes normalmente constituidos. Todo fue en vano y entonces se dispuso a defender por las armas la autonomía de su provincia. Sabía que era desigual la lucha, pero Aberastain era hombre de luchar y morir por un principio. "Consagraré mis esfuerzos, mi sangre y mi vida a la defensa de los derechos del pueblo", dice en su proclama a las fuerzas que, malamente armadas ha logrado reunir y a las que arenga en las vísperas de la batalla con aquel "Adelante, hacia la libertad y la gloria" que enardece a sus tropas improvisadas.

El 11 de enero de 1861 en la Rinconada del Pocito las tropas de Aberastain fueron derrotadas. Al otro día el gobernador fue fusilado en el lugar llamado "Los Alamos de Barbosa". El había dicho: "Jamás se conquistó la libertad sin inmolarse por ella".

En 1914 la ciudad de San Juan levantó el monumento al hijo dilecto en la plaza que lleva su nombre, y ahora, en el centenario de su muerte, le recuerda con solemnes homenajes a los que se une el país todo en la memoración del inmolado ilustre.

Movimiento político

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Mañana se reunirá la junta departamental

Mañana a las 19 se reunirá la junta departamental del partido Demócrata Progresista, cumplido el período de receso oportunamente dispuesto por la mesa directiva. Se tratarán diversos asuntos vinculados a la realización de la campaña proselitista con miras a la renovación del Concejo Deliberante.

La mecanización de la administración de la provincia se estudia

Por resolución del ministro de Hacienda, Economía e Industrias, Dr. Juan Quilici, ha sido creada una comisión especial que tendrá a su cargo el estudio y redacción de las bases para llamar a licitación nacional e internacional a los efectos de la organización y mecanización de la administración provincial. Este organismo estará constituido por el contador general de la provincia; presidente de la comisión de cuentas; director general de Estadística y Censos; subdirector de Finanzas y secretario técnico de la Dirección General de Rentas.

La medida ha sido adoptada en razón del propósito que ha expresado reiteradamente el Poder Ejecutivo de arbitrar los medios conducentes a una perfecta racionalización de diferentes servicios a su cargo, mediante la adopción de los más modernos sistemas en materia administrativa.

La resolución señala que estas medidas resultaban aconsejables desde un primer momento, pero que la necesidad de ajustar primariamente diversos aspectos administrativos, ha determinado un proceso de adecuación previa que en estos momentos se estima superado en su mayor parte, presentándose aconsejable propender a obtener una mayor agilidad y perfección de los distintos procedimientos administrativos que se desarrollan en el ámbito provincial.

Entre estos medios merece destacarse la mecanización administrativa, que constituye un factor preponderante de eficacia en organismos públicos y privados, a la vanguardia en este aspecto.

Finalmente se destaca que se han recibido diversos ofrecimientos de reconocidas organizaciones para dotar a la administración provincial de los elementos indispensables, ofrecimientos cuya consideración debe ser motivo de especial estudio para poder discernir con exactitud sobre la conveniencia de su contratación, ajustando todo el procedimiento a las normas legales que rigen sobre el particular.

La División de Higiene Escolar cita a docentes

Para completar análisis y consultas médicas

La División de Higiene Escolar, cita a los docentes, cuyos números de carpetas médicas se dan a continuación, a concurrir a sus consultorios, en bulevar Pellegrini 3375, de 10 a 12.

Para completar análisis: Nros. 822, 833, 855, 862, 867, 900, 915, 937, 947, 974, 989, 990, 993, 1.006, 1.010, 1.016, 1.026, 1.028, 1.035 y 1.051, y para análisis ya realizados que requieren consulta médica, los Nros. 1.354, 1.359, 1.367, 1.396, 1.397, 1.427, 1.428, 1.468, 1.470, 1.472, 1.473, 1.477, 1.483, 1.487, 1.509, 1.550, 1.570, 1.571, 1.588 y 1.607.

Una delegación de productores visitó hoy al gobernador

Un nutrido grupo integrado por vecinos y productores rurales de las localidades de Nelson, Manucho, Santo Domingo, Providencia, María Luisa y de sus zonas vecinas, como Grutly, Cavour, Hipatia y otras, fue recibida esta mañana por el gobernador de la provincia. Esta delegación fue acompañada por el ministro de Agricultura y Ganadería Dr. Félix Ferro hasta el despacho del primer mandatario.

En el transcurso de la entrevista informaron al Dr. Sylvestre Begnis de los anhelos de los residentes en esa vasta zona del departamento Las Colonias en el sentido de que el camino a Testado, cuya construcción correrá a cargo de la Empresa SAOPIN, arranque desde la localidad de Nelson y no de Emilia como está proyectado.

Hicieron entrega asimismo, de un extenso memorial que lleva más de dos mil firmas, en el que exponen la razones y argumentos que avalan el petitorio.

En el mismo expresan que toda esa vasta zona carece de medios y posibilidades, tales como pavimentos, ferrocarril, teléfonos, etc. Luego de señalar los graves perjuicios de índole económico-financiero que representa esa situación, añaden que además importa una evidente postergación de derechos, sobre todo si se tiene en cuenta que la zona que abarca a todas esas poblaciones está enormemente subdividida, en la que se hace todo tipo de sembradío y que además está dedicada a la ganadería intensiva, con extraordinaria proliferación de tambos y cabañas que realizan elevada mestización del ganado vacuno.

Asimismo puntualizan los productores, el hecho de que existe un camino ya mejorado entre Nelson y Cululú y los puentes tendidos sobre el Salado y Cabral, que se hallan en perfecto estado de transitabilidad y que cuentan con las condiciones mínimas básicas necesarias para cualquier tipo de tránsito. Señalan que de hacerse el camino partiendo desde Emilia, los puentes tendrían que ser tendidos nuevamente, lo que demandaría una pérdida de tiempo aproximada a los tres años.

El Dr. Sylvestre Begnis prometió dedicar a la solicitud la preferente atención, que la misma requiere, dando intervención a los organismos técnicos del Ministerio de Obras Públicas.

La fluoruración de las aguas de consumo se considera de interés

Una nota contenida en el boletín de la Dirección de Odontología del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de la provincia referida a la necesidad de un servicio especial de fluoruración de las aguas señala aspectos de esa cuestión, de interés general, que pasamos a comentar.

Después de extensas consideraciones sobre experiencias realizadas y de señalarse los efectos benéficos del fluor en la salud bucal, la nota se refiere a cinco criterios que corrientemente se manejan para determinar prioridades en esta materia. Esos criterios están dirigidos a establecer la importancia del problema medido en términos de personas afectadas y seriedad del daño a fijar las posibilidades para controlar el problema la existencia y practicidad de métodos conocidos y aceptados para prevenir o reducir un problema sanitario, a resolver acerca de costos y a determinar el rendimiento de las actividades propuestas y la actitud de la comunidad frente a las medidas a adoptarse.

Tomando como base esos criterios, la nota expresa que, de acuerdo con los datos que se disponen sobre prevalencia e incidencia de caries en las poblaciones de Santa Fe y Rosario, no queda la menor duda que esa afección constituye el problema dental principal pudiendo afirmarse que el mismo tiene franca prioridad sobre otros tales como pueden serlo los de control de paradenciopatías o maloclusiones.

Seguidamente la nota se refiere al valor y la practicidad de los métodos de prevención de caries basados en la ingestión de proporciones convenientes de fluor, descartándose que la prevención debe tener prioridad sobre la forma de control basada en el tratamiento asistencial. "Ninguna otra afección odontológica —dice el trabajo citado— es susceptible de ser controlada con mayor facilidad de la caries a través de sus medios".

Bajo costo

En cuanto al costo se destaca que es realmente superfluo citar nuevamente el bajo costo de la prevención de la caries por medio de la fluoruración de las aguas de consumo. Ninguna otra afección oral puede prevenirse en forma más económica que las caries dentales.

Más adelante el trabajo manifiesta que en su aplicación se tiene en cuenta no sólo el rendimiento momentáneo de la acción emprendida sino también su duración, extensión y los resultados que se han dado en llamar subproductos que, en el caso de la prevención de caries, están constituidos por la prevención de maloclusiones por disminución de las pérdidas prematuras de piezas dentales, prevención de paradenciopatías, debida a menores zonas de empaquetamiento alimenticio gracias a una mejor conservación de los puntos de contacto.

La opinión pública

En su parte final se destaca el hecho de que la opinión pública ha sido informada por medio de campañas y publicaciones y que, sin duda, existe una clara conciencia en la comunidad favorable a la implantación del servicio.

"Creemos sinceramente —concluye la nota— que la creación del servicio de fluoruración de las aguas está perfectamente justificada y más aún, estimamos que el mismo marcará el principio de una nueva época en materia de organización de los recursos para la salud y el bienestar de la población".

Importantes partidas de mijo y lino se están recibiendo en los depósitos del puerto local

Buenas perspectivas para las cosechas de sorgo y maíz

Un mayor aporte de mijo y lino ha promovido una reactivación de las operaciones de concentración de granos en los depósitos de la Junta Nacional de Granos ubicados en el puerto de esta capital, lo cual puede apreciarse con facilidad a raíz de las filas de camiones que se forma en las inmediaciones del elevador terminal, en el extremo sur del puerto y en la parte este del parque "Belgrano".

Esas partidas provienen de una amplia zona de nuestra provincia que involucra los departamentos La Capital, San Justo, Las Colonias, Castellanos, San Cristóbal, San Jerónimo y San Martín, como así también de ciertas localidades del este de la provincia de Córdoba. Según se nos informó, la recepción del lino no alcanza grandes volúmenes, por cuanto la cosecha no ha sido lo bueno que podría haber resultado, pues factores climáticos influyeron para disminuirla considerablemente. También del trigo, como ya informáramos oportunamente, se ha recibido muy poco, ya que la cosecha ha sido exigua y lo producido es directamente absorbido por las industrias que lo procesan, es decir, los molinos harineros. Lo que sí resulta interesante destacar es la recepción de considerables partidas de mijo, cereal éste que está adquiriendo mucha importancia en la zona de influencia de Santa Fe, apoyado en ciertos aspectos del ciclo vegetativo de esta planta que la hacen de fácil cultivo y buen rendimiento.



Camiones en las instalaciones del elevador terminal de la Junta Nacional de Granos, y un momento de la operación de descarga de mijo

El sorgo y el maíz

También se nos hizo saber que, de acuerdo con las áreas sembradas y el estado actual de las sementeras, pueden esperarse muy buenas cosechas de sorgo y maíz, lo cual traerá aparejado un considerable movimiento de transporte hacia los depósitos portuarios primero, y de exportación después, a partir de la segunda parte del mes de febrero próximo. Un índice del interés que estas perspectivas ha creado, lo da el hecho de que son doce las firmas cerealistas que están dispuestas a operar por el puerto de Santa Fe, que puede alcanzar otra vez, si las condiciones favorables se mantienen, un movimiento que pueda conducir en cierta medida, a la ansiada reactivación de nuestra estación marítima y fluvial.

Forma de pago al productor

Una importante resolución ha adoptado la Junta Nacional de Granos sobre la forma de realizar análisis y la posterior liquidación de la mercadería entregada por el productor.

Establece esa resolución la obligación de pagar al productor sobre la base de un análisis de los granos, practicado en los laboratorios de la Junta o de la Cámara Arbitral de Cereales correspondiente. Este análisis debe realizarse con la muestra lacrada, tomada en el momento de entrega de la mercadería por el productor, es decir, con lo que se denomina la muestra primaria. De esta manera la liquidación tendrá un sentido más justo y adquirirá un mayor grado de responsabilidad, dado que será practicada en base a resultados de análisis de laboratorios especializados.

La comisión de turismo consideró preparativos para festejar carnaval

Con la asistencia de representantes de diversos conjuntos carnavalescos se reunió anoche la Comisión de Turismo de La Capital para tratar detalles relativos a la organización del corso. Se dispuso que la inscripción de aquellos se realizara en la sede de la Comisión Honoraria de Turismo, 3er. piso del palacio municipal, con el horario de 7 a 12 y que el registro permanezca abierto hasta el 3 de febrero próximo. Se reiteró a los representantes de los conjuntos que no se declarará desierto ningún premio y se dieron a conocer algunas de las disposiciones fundamentales de la reglamentación.

Los conjuntos que aspiren a premios deberán concurrir todas las noches de corso y hacer una representación en el tablado que se habilitará al efecto en la Plaza España.

La presentación ante el jurado se efectuará el 17 de febrero y la nómina de los conjuntos premiados se darán a conocer la última noche del carnaval.

En cuanto a la elección de la reina, el jurado seleccionará tres candidatas que serán sometidas a una votación secreta de los representantes de las instituciones cuyas aspirantes fueron eliminadas por el jurado. Las que no resulten favorecidas con el premio máximo, quedarán en calidad de princesas del cortejo.

Exposición del Sr Ulla

Al término de la reunión pronunció algunas palabras el director de Turismo de la provincia, Sr. Alejandro Ulla, para dar a conocer los propósitos que inspirarán su acción a seguir en materia de turismo. Manifestó asimismo su firme decisión de trabajar con el mismo empeño y responsabilidad conque había actuado en anteriores funciones públicas y que deseaba hacerlo en estrecho contacto con la Comisión Honoraria. A renglón seguido esbozó un plan mínimo de trabajo y manifestó que había recibido la formal promesa del gobernador de asegurarle todo el apoyo necesario para el cumplimiento de sus funciones.

Instrucción pública

ESCUELA NORMAL NACIONAL

El ingreso a 4o. año - Ciclo Magisterio

La dirección de la Escuela Normal Nacional "Gral. José de San Martín" informa a los alumnos inscriptos en el mes de diciembre pasado, que todos ingresan a 4o. año Ciclo Magisterio.

Se esperan numerosos arribos de naves en los próximos 5 días

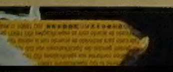
Una considerable activación se producirá en los próximos cinco días en el puerto local. En efecto, la agencia Norman ha anunciado que llegarán los siguientes buques, pasado mañana, el "Shellestaia", argentino, de Estrella Marítima S. A. de Navegación y Comercio, trayendo una carga de combustibles a granel; el 15, "Horn Blower", británico, para llevar un cargamento de 2.500 toneladas de aceite de lino para la Compañía Continental S. A. de Importación y Exportación; el 16 arribará el "Shellnave", argentino, buque nuevo de 6.000 tt. de carga, de la compañía Estrella Marítima S. A. traerá inflamables a granel para Shell S.A.; el 17 del corriente, llegará el "Olivia Winther", danés para cargar 3.000 tt. de expeller de lino para la Compañía Continental S. A.

Sociedades cooperadoras

Reunión de la escuela "Juan José Paso"

Se invita a los miembros de la comisión directiva a la reunión a efectuarse en el local de la escuela, mañana a las 21.30, solicitándose puntual asistencia.





Deben regularizar su situación tributaria agencias de publicidad

Dentro de treinta días a partir de la fecha las agencias de publicidad por cuenta propia que funcionan en el territorio de la provincia, deberán regularizar su situación tributaria por los años anteriores a 1960, encuadrándose en el tratamiento impositivo establecido por resolución Nº 1408/60.

Esta advertencia ha sido hecha por el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, por conducto de la Dirección General de Rentas, recordándose que conforme con las normas interpretativas, procede tributar a las mismas en los respectivos períodos fiscales indicados en base a los ingresos brutos obtenidos aplicando la alícuota básica correspondiente.

En consecuencia quedan obligadas a practicar los reajustes que resultarán, para lo cual tendrán que presentarse ante la Dirección General de Rentas dentro del plazo estipulado, aclarándose que a su término se dispondrán las debidas verificaciones, mediante inspección, aplicando las sanciones pertinentes en los casos comprobados de incumplimiento.

Inscripciones para la escuela de cadetes de la Prefectura Marítima

La secretaría de Marina, por intermedio de la Subprefectura local, ha informado que se encuentra abierta la inscripción en la escuela de cadetes de la Prefectura Nacional Marítima. La misma será cerrada el 30 del corriente, requiriéndose para el ingreso las siguientes condiciones: ser argentino, comprendido entre los 18 y 22 años de edad; tener aprobado el tercer año en los colegios nacionales, normales, industriales e incorporados.

Para mayores datos, los interesados deben dirigirse a la escuela de cadetes de la Prefectura Nacional Marítima "General Matías Irigoyen" Río Luján, Tigre, provincia de Buenos Aires o, directamente a la Subprefectura, puerto Santa Fe.

Estado de los Ríos

Paraná:	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	4.62	0.03	—
Posadas	2.92	0.06	—
Paraná	2.96	0.08	—
Rosario	2.54	0.10	—
Iguazú	18.95	0.09	—
Paraguay:			
Formosa	3.02	0.12	—
Puerto Sta. Fe: Hidrómetro del dique Nº 2	2.30	0.06	—
Calado máximo admisible:			Pies
Abajo Paranacito			28,5
Angostura del Palmar			25,4

Fue considerada hoy en el M. de Agricultura la crisis que afecta a productores tamberos



Un aspecto general de la reunión realizada en el Ministerio de Agricultura y Ganadería

A iniciativa del ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Félix Ferro se realizó una mesa redonda de la que participaron no menos de cincuenta delegados en representación de distintas sociedades rurales, firmas industrializadoras de la leche y sus derivados, productores tamberos y altos funcionarios del Ministerio para estudiar y tratar de encontrar una solución a la aguda crisis por que atraviesan los productores en los actuales momentos como consecuencia de la vertical caída de los precios.

En primer término usó de la palabra el Dr. Ferro, quien explicó ampliamente los motivos de la convocatoria que no son otros que los de tratar que concluya el pánico de los que se dedican a esa actividad, de los que sabe que últimamente, en un porcentaje de no escasa importancia, han iniciado la liquidación de sus respectivos establecimientos, imposibilitados de enjugar las pérdidas que vienen soportando, en razón del bajo precio que obtienen de los establecimientos de industrialización, situación que de prolongarse no sólo habrá de incidir directamente en contra de esta industria madre, sino que lo hará también contra toda la economía general de la Nación, agregando que no cree que de ninguna manera la industria pueda resentirse demasiado, si de alguna manera pudiera acudir en ayuda de los productores.

Expresó su deseo de que en la mesa redonda que se realizaba se dijera la verdad y que cada uno pusiera las cartas sobre la mesa para llegar a conclusiones prácticas, anticipando que de ser necesario propiciaría medidas del gobierno para colocar a la industria lechera en los límites normales.

Conceptos de un delegado

Aceptando la invitación formulada en representación de los industriales, y con la aclaración de que es a la vez productora, como que pertenece a una cooperativa, usó seguidamente de la palabra el Dr. Francisco Gallo, de la Unión Cooperativa Ltda. San Carlos, quien aceptó que en realidad el problema del productor puede calificarse de pavoroso, pero que de ello no debe responsabilizarse a la industria que paga los precios máximos de acuerdo a la demanda, agregando que los mercados exteriores están prácticamente saturados y en modo alguno se hace aconsejable la exportación de los productos derivados de la leche. El consumo interno, como consecuencia de los altos precios que se exigían hasta no hace mucho también se ha retraído, en razón de que el pueblo, incapacitado de adquirirlos, se ha acostumbrado a prescindir de ellos y en consecuencia tampoco se hace cómoda la situación de la industria, proponiendo concretamente que una solución podría ser iniciar una amplia campaña en pro de estimular un mayor consumo en el mercado interno.

Designación de una comisión

A partir de ese momento se generalizó el debate, emitiendo sus opiniones los delegados de todos los sectores allí representados, sin que surgiera ni siquiera un asomo de solución al grave problema en debate, por lo que finalmente usó nuevamente de la palabra el ministro Dr. Ferro, que sugirió la conveniencia de designar una comisión especial, la que tendría por cometido formular una propuesta concreta de modo de evitar males mayores.

Tras otras sugerencias, finalmente privó el criterio del ministro, quien fue autorizado por los presentes para que procediera a hacer las designaciones correspondientes de modo que representen a las cooperativas de segundo grado, dos delegados, dos a los productores, uno a las cooperativas independientes, uno a las sociedades rurales y dos al ministerio.

Esta comisión, que se anunció que sería designada hoy mismo, en las últimas horas de la tarde, funcionará bajo la presidencia del ministro autor de la iniciativa Dr. Ferro o en su defecto del subsecretario señor Tacón.

A las 14, se puso término a las deliberaciones.

La cooperadora de la Escuela Cullen cumple 25 años de existencia

Mañana habrá festejos presididos por el gobernador

Con motivo de celebrarse el 25o. aniversario de la fundación de la cooperadora de la escuela No. 26 "Patricio Cullen" se realizarán mañana diversos actos celebratorios del acontecimiento. El programa preparado a ese efecto es el siguiente: a las 18, recibimiento de las autoridades; 18.15, visita al establecimiento metalúrgico "Sideral"; 18.45, visita al edificio en construcción de la escuela; 19, visita a la Sociedad Vecinal "República de los Hornos"; a las 19.15, visita a la fábrica de cocinas "Norton"; 19.30, visita a la seccional 13a. de policía del distrito Malvinas; 20, visita a la fábrica de carrocerías "Taboga Hnos."; 20.30, visita a los establecimientos metalúrgicos "EMCYC"; visita al Club Atlético Gimnasia y Esgrima y a las 21.30 será servido un asado criollo en el local de la escuela, calle Iriondo 5981. Según se ha informado, el gobernador de la provincia asistirá a los actos.

Municipales

En distintos barrios se colocarán canillas para uso del público

Informó la intendencia municipal que serán habilitadas canillas para uso del público, en distintos barrios de la ciudad. Las que se habilitarán en fecha próxima, serán las ubicadas en los siguientes lugares: Mendoza y Arenales, Tucumán y Arenales, Rioja y Estrada, Vera y Aguado, Domingo Silva y Urquiza, Blas Parera y Juan del Campillo, una en barrio Centenario y tres en Villa del Parque (El Triángulo).

Reuniones en la Secretaría de Cultura

Mañana viernes, a las 21 y 30 se realizará en la Secretaría de Cultura y Acción Social una reunión de los promotores teatrales dependientes de ese organismo, con escritores y autores de nuestro medio a fin de considerar la posibilidad de crear un grupo de autores teatrales que colabore, en su especialidad, con las promociones culturales que desde el año 1959 se llevan a cabo en los barrios de la ciudad.

Comisión. — Con la finalidad de constituir la Comisión Técnica de Asesoramiento sobre las salas cinematográficas se reunirán el próximo lunes a las 19.30 en el despacho del secretario de Cultura y Acción Social los Sres. Miguel A. Relañez jefe de Obras Particulares de la Dirección de Obras Públicas; Ricardo Casenove, jefe del Departamento de Electromecánica y César Caprio, representante del Instituto de Cinematografía de la Universidad.

Multas. — Por su parte el Departamento Ejecutivo Municipal ha dado a conocer una información en la que hace saber que está en plena vigencia la ordenanza Nro. 2626 la que en uno de sus artículos dispone que los ómnibus y tranvías deben detener la marcha en cada cuadra, para que desciendan o suban pasajeros.

Hace notar que en la actualidad, la medida de referencia se cumple sólo en parte. La falta de cumplimiento de esta disposición será penada con multas.

La División de Higiene Escolar citó a docentes

La División de Higiene Escolar ha citado a los docentes cuyos números de carpetas médicas se citan a continuación, a concurrir a los consultorios del organismo, de 10 a 13:

Para completar análisis: Nos. 1056, 1089, 1111, 1113, 1114, 1120, 1121, 1130, 1126, 1130, 1136, 1154, 1168, 1183, 1189, 1207, 1209, 1223, 1228, 1247 y 1249.

Para análisis ya efectuados que requieren consulta médica: Nos. 1622, 1638, 1643, 1656, 1677, 1694, 1696, 1745, 1756, 1760, 1775, 1853, 1854, 1896, 1898, 1921, 1951, 1958, 2004 y 2007.

La entidad de docentes nacionales jubilados y pensionados, se reunirá

La Asociación de Docentes Nacionales de la ley Láinez 4874, jubilados y pensionados ha resuelto concurrir a la reunión convocada por la comisión directiva de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, a realizarse hoy a las 21.30, adhiriendo a los actos de Sarmiento, con motivo del 150 aniversario de su natalicio.

Por otra parte, también se determinó la adhesión al homenaje que se rendirá al escritor santafesino Luis Gudiño Kramer, designándose representante de la asociación ante la comisión organizadora al Sr. Ermenegildo Alderete.

Finalmente se decidió informar a los docentes pasivos que cobran sus haberes en el Banco de la Nación que la demora registrada en la percepción de sus estipendios por el corriente mes, obedece a que la tesorería general de la nación, no hizo los depósitos correspondientes, con tal motivo se están realizando las gestiones pertinentes.

Estado del tiempo

Un nuevo ascenso en la columna mercurial. La máxima fue de 33,7°

Un nuevo ascenso experimentó en la fecha la temperatura, que a las 15.40 anotó una máxima de 33.7 grados. Las condiciones generales del tiempo permanecen estables, humedad y la presión atmosférica no han registrado variantes y el cielo permaneció durante toda la jornada completamente despejado. El viento sopló del cuadrante noreste.

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 753.37; temperatura del aire, 24o.; temperatura mínima, 22o.; humedad relativa, 65%; viento, N. E. A las 16: barómetro, 757.60; temperatura del aire, 30.8o.; higrómetro, 46 %; viento, N. E.; temperatura máxima, 34.7o.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 752.51; temperatura mínima, 23.2o.; máxima, 33.2o.; humedad relativa 50 %; viento, N. E.; velocidad, 19 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, vientos del sector norte con temperatura mínima de 16 grados. Para el noreste, noroeste, centro y sureste de Buenos Aires, algunos chaparrones aislados con leve descenso de temperatura. Entre Ríos, Santa Fe, sur de Corrientes, algunos chaparrones con temperatura en leve descenso. Córdoba, probabilidad de chaparrones aislados con leve descenso de temperatura.

Norte de Corrientes, Chaco, Formosa, Misiones y Santiago del Estero, caluroso, húmedo e inestable. Jujuy, Salta y Tucumán, caluroso y muy húmedo. Catamarca, La Rioja y San Juan, nublándose algo con poco cambio de temperatura. Mendoza, La Pampa, San Luis y suroeste de Buenos Aires, bueno y algo nublado con temperatura en leve descenso. Neuquén y Río Negro, bueno con temperatura en leve descenso, mejorando en el sur de la cordillera. Chubut y Santa Cruz, algo nublado con leve descenso de temperatura.

En la provincia

El boletín del Servicio Meteorológico Nacional preparado en colaboración con el gobierno de Santa Fe, indica para las próximas 24 horas tiempo bueno con temperatura en leve ascenso en todo el territorio de la provincia.

46 tractores ha entregado el P. E. a varias comunas

Esta mañana a las 10.30 frente a la Casa de Gobierno procedió el gobernador de la Provincia en compañía de los ministros de Obras Públicas y de Gobierno Justicia y Culto, a hacer entrega a los titulares de intendencias y comisiones de fomento de la zona norte santafesina, de 46 tractores marca John Deere, 730 diesel.

Las unidades entregadas forman parte del amplio plan de reequipamiento comunal que el actual gobierno provincial viene desarrollando.

Los tractores fueron distribuídos en la siguiente forma:

Dpto. Castellanos: uno, para Bauer y Sigel; uno, para Josefina y Frontera; uno, para San Vicente; uno, para Humberto 1o.; dos, para Rafaela; uno, para Esmeralda; uno, para Hugentobler y Tacurales; uno, para Galisteo, y uno, para Villa San José y Colonia Iturraspe.

Dpto. Garay: uno, para Santa Rosa.

Dpto. Gral. Obligado: uno, para Villa Ana, y uno, para Tartagal.

Dpto. La Capital: uno, para Nelson; uno, para Recreo; uno, para Llambi Campbell, y dos, para Santa Fe.

Dpto. Las Colonias: uno, para Elisa; uno, para Santo Domingo; uno, para San Jerónimo Norte; uno, para San Mariano; uno, para Grutly; uno, para Soutomayor, y uno, para San Agustín.

Dpto. San Cristóbal: uno, para Ceres; uno, para Moniguoses; uno, para La Lucila y Sandicita; uno, para Colonia Clara y Soledad; uno, para Portugalete y Santurce; uno, para La Rubia y Colonia Ana, y uno, para Colonia Bossi.

Dpto. San Jerónimo: uno, para San Jenaro; uno, para Díaz; uno, para Gessler, y uno, para Bernardo de Irigoyen.

Dpto. San Justo: uno, para Ramayón; uno, para Vera y Pintado; uno, para La Penca y Caraguatá, y uno, para Angeloni.

Dpto. San Martín: uno, para Cañada Rosquín; uno, para San Jorge; uno, para El Trébol; uno, para Carlos Pellegrini, y uno, para Traill.

Dpto. Vera: uno, para Calchaquí.

Han sido promovidos tres oficiales de la Subprefectura local

El último boletín dado a conocer por la Prefectura Nacional Marítima, da cuenta de la promoción, al grado inmediato superior, de tres oficiales que prestan servicios en la Subprefectura de Santa Fe.

Se trata de los oficiales principales, señores Pedro Isaías del Médico, Lucas Clemente Molina y Carlos Mario Tanco, quienes han ascendido al grado de subprefecto. Hasta el momento, no ha sido dado a conocer el nuevo destino de estos oficiales superiores.

Un contrabando por 20.000.000 de pesos frustran en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — Debajo de unos cuarenta centímetros de resina, 196 tambores de 200 kilogramos cada uno ocultaban lámparas de televisión, conjuntos de ban-lon, para mujer y otros artículos que se pretendían introducir ilegalmente al país.

El monto total del contrabando frustrado ha sido estimado en 20 millones de pesos.

Los tambores venían consignados desde Estados Unidos a nombre de José Caro y Alejandro Benjamín Medina, que poseen permiso como importadores desde hace solamente seis meses. Ambos han desaparecido de sus domicilios y de sus oficinas.

Es grave el estado de un motociclista accidentado anoche

Con lesiones de carácter gravísimo, ha sido internado en el sanatorio Argentino de Santo Tomé, José Luis Remi, de 29 años, domiciliado en 25 de Mayo y Esperanza de dicha localidad, quien se accidentó anoche mientras conducía una motocicleta.

De acuerdo con las informaciones recogidas, el nombrado circulaba por avenida Luján al sur cuando al llegar a la intersección con A. del Valle intentó pasar al camión chapa VN 247 que conducía Francisco Rubén Ravazzolo de 29 años, que se domicilia en la localidad de Coronda, con tan mala fortuna que fue a dar violentamente contra la rueda izquierda del camión, cayendo al pavimento.

De inmediato fue trasladado al referido nosocomio, donde el médico que lo atendió diagnosticó fractura de cráneo, conmoción cerebral, fractura de ambas piernas, fractura del brazo derecho y varias lesiones más en distintas partes del cuerpo.

Falleció un joven en S. Tomé al escaparse un tiro de escopeta

Arturo Gualberto Franco, soltero, de 23 años, domiciliado en Saavedra y Necochea de Santo Tomé, se dirigía esta tarde a cazar en una canoa, acompañado por otras personas, cuando al llegar al lugar denominado laguna de Benedetti se le escapó un tiro de la escopeta que le destrozó la caja toráxica. De inmediato fue trasladado a un sanatorio de la localidad, en donde falleció poco después.

Hubo un herido grave en un hecho de sangre registrado en Rafaela

RAFAELA, 12. — Esta madrugada se produjo un desorden en el bar y despacho de bebidas sito en la esquina de avenida Lehmann y Mainardi de esta ciudad.

Aproximadamente a las 3.30, estando sentados en una mesa del bar los parroquianos Rino Beninca, argentino, de 31 años, casado, industrial, domiciliado en calle Gral. Paz, juntamente con Norberto Appó y Elvio Cattáneo, fueron provocados por los sujetos Elías Juan Ibáñez, argentino, de veinte años, soltero, con domicilio en Ramón y Cajal 234 y José Manuel Lazarte, argentino, de 22 años, soltero, que vive en E. Salva 1140, ambos de esta ciudad, quienes agredieron a Beninca, armados de cuchillos.

Al término de la incidencia, Beninca resultó con una profunda puñalada en el estómago y además heridas cortantes en el rostro y tórax, por lo cual debió ser internado en estado delicado en el Sanatorio Moreno de esta ciudad.

Diligencias practicadas por la autoridad policial permitieron la detención de Ibáñez y Lazarte.

Logróse detener a dos fugados de la cárcel de Caseros

BUENOS AIRES, 12 (UPI). — La Dirección de Institutos Penales informó que el domingo último se fugaron tres procesados que se hallaban alojados en la cárcel de Caseros. La evasión había sido mantenida en el más absoluto secreto hasta el día de ayer, habiéndose logrado ya la detención de dos de los reclusos.

El relato de los funcionarios policiales indica que los mismos lograron desaparecer en medio de una casi total tranquilidad, haciendo uso de una sencilla estratagema. Diariamente, al finalizar el almuerzo, tres procesados se encargan de transportar los residuos hasta un incinerador situado junto al paredón que da a las calles 15 de Noviembre y Paso. Los designados para esa tarea el pasado domingo fueron Alberto Angel Sastre, de 26 años; Damián Quiroz, de 19, y Ricardo Antonio Garabito, también de 19, todos ellos argentinos. Llegaron hasta el lugar mencionado bajo la vigilancia de un guardia provisto de una ametralladora y otro desarmado. A la vuelta de un recodo donde se encuentra el incinerador quedaron fuera del campo visual de uno de los dos hombres de la penitenciaría: era el guardia armado. Con un rápido golpe de fuerza derribaron e inmovilizaron al restante, atándolo de pies y manos. Los tachos, rápidamente vaciados fueron colocados en una pila que les permitió ganar la cima del muro y desde allí la calle, provocando la inútil reacción del oficial de guardia Martín Galíndez, que disparó varios tiros sin dar en el blanco. El oficial salió en persecución de los prófugos, debiendo abandonar, sin embargo, su intento luego de un corto trayecto por haberse dislocado un tobillo.

Garabito y Quiroz estaban procesados por asociación ilícita, robo, lesiones y hurtos reiterados. Con respecto a Angel Sastre, se informó que es autor de la muerte alevosa de un cabo de la policía federal. Este último procesado pudo ser detenido en la localidad de José C. Paz, junto con Carlos Garabito. No fue posible obtener información acerca de las circunstancias que rodearon la detención. Sigue prófugo Damián Quiroz.

Lotería Popular

LA PLATA, 12. — Se realizó hoy el sorteo extraordinario de la lotería de la provincia de Buenos Aires, resultando premiado con los diez millones de pesos el número:

5210

Una serie de la grande la vendió el agenciero Víctor Cantore, instalado en avenida 9 de Julio 1873 de Lanús y la otra serie fue vendida por Angel García que tiene su negocio en avenida Pavón 1030 de Avellaneda.

Los restantes premios correspondieron a los siguientes números:

18.931	25.637	4.303	10.127
23.779	13.793	30.137	30.382
34.091	3.867	13.393	13.310
15.994	16.348	19.799	23.071
27.231			

Hubo un lesionado de gravedad a raíz de un accidente de tránsito

RAFAELA, 12. — En la mañana de hoy, en la ruta nacional 166, a la altura del cementerio municipal de esta ciudad, se produjo un accidente de tránsito entre un camión jaula chapa patente DAF 584, conducido por Adelio Gandolfo, argentino de 32 años, casado, camionero, instruído y domiciliado en calle Corrientes 345 de esta ciudad, que con dicho vehículo transitaba de oeste a este y una motocicleta chapa patente DO 021, que guiaba Florentino Freyre, argentino de 23 años, casado, jornalero, instruído y con domicilio en calle Arenales 658, también de esta ciudad, al que transitaba de este a oeste.

La violencia del choque entre ambos vehículos, hizo que el motociclista Freyre resultara con múltiples y graves lesiones, que motivaron su inmediata internación en el sanatorio "Moreno" de esta ciudad, donde fue necesario amputarle una pierna; el nombrado se halla en gravísimo estado.

La autoridad policial procedió a la detención del conductor Gandolfo, el que en calidad de incomunicado se aloja en la Jefatura de Policía, habiéndose dado conocimiento de ello a la justicia competente, la que se abocó a la instrucción del sumario de estilo.

